



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Los valores en La Ciudad de los Niños:
Propuesta Didáctica.

Autor/es

María Alonso Sallán

Director/es

Lidia Bañares Vázquez

María Jesús Vicén Ferrando

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2015

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO: LA CIUDAD DE LOS NIÑOS	7
2.1 La evolución de la ciudad	7
2.2 Fundamentos y principios en los que se sustenta el proyecto	8
2.2.1 <i>Fundamentos políticos</i>	8
2.2.2 <i>Fundamentos sociales</i>	9
2.2.3 <i>Fundamentos pedagógicos</i>	10
2.3 Objetivos del proyecto	10
2.4 El niño como parámetro	11
2.5 Cómo y dónde se establece este proyecto	12
3. RELACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES	14
4. ESTUDIO DEL MARCO LEGAL	24
4.1 Estudio de la Ley de Educación	24
4.1 Estudio del currículim en Educación Infantil	27
4.2.1 <i>Área conocimiento de sí mismo y autonomía personal</i>	27
4.2.2 <i>Área de conocimiento del entorno</i>	28
4.2.3 <i>Área de lenguaje: comunicación y representación</i>	30
4.2.4 <i>Orientaciones didácticas</i>	31
5. PROPUESTA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN PARA TRABAJAR LOS VALORES QUE PROPICIA LA CIUDAD DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA	33
5.1 Objetivos generales	34
5.2 Contenidos	35
5.2.1 <i>Área conocimiento de sí mismo y autonomía personal</i>	35
5.2.2 <i>Área de conocimiento del entorno</i>	35
5.2.3 <i>Área de lenguaje: comunicación y representación</i>	36
5.3 Competencias	36
5.4 Temas transversales	37
5.5 Actividades	37
5.6 Evaluación	61
6. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA FAMILIAS	63
7. CONCLUSIONES FINALES	64

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	69

Título del TFG

- Elaborado por María Alonso Sallán.
- Dirigido por Lidia Bañares Vázquez
- Codirectora del proyecto María Jesús Vicén Ferrando
- Depositado para su defensa el 17 de junio de 2015.

Resumen

La Ciudad de los Niños es un proyecto social que busca el bienestar de toda la ciudad a partir de las opiniones y propuestas de los niños. Este trabajo, tendrá el proyecto como referente para estudiar los valores implícitos que se encuentran en él, analizando si el marco legal permite llevarlos a cabo desde las escuelas para poder fortalecer su poder. Los valores encontrados en el proyecto pueden contribuir a la felicidad del niño, por lo que se busca abordarlos desde los dos contextos más importantes para el niño en infantil, familia y escuela, así que se llevará a cabo la elaboración de una Propuesta didáctica para las aulas, y una Guía de Buenas Prácticas para las familias con el fin de favorecer su implicación en este tema.

Palabras clave

Valores, La Ciudad de los niños, felicidad, autonomía, implicación, desarrollo íntegro.

1. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo se pretenden estudiar los valores implícitos en el proyecto *La Ciudad de los Niños* creado por Francesco Tonucci y llevado a cabo desde 1991 en una ciudad similar a Huesca, que es la ciudad de Fano, en Italia. Éste es un proyecto social, político y pedagógico que busca cambiar la ciudad a través del niño.

Había tratado con el proyecto de *La Ciudad de los Niños* en la asignatura “La escuela infantil como espacio educativo” hace tres años, donde pude conocer los objetivos que se querían conseguir, la metodología que se llevaba a cabo para lograrlos, las propuestas de los niños y su poder de decisión, el cambio a una ciudad que consigue la felicidad gracias a los consejos de los niños, y todo lo que estos aprendían y desarrollaban gracias a este proyecto.

Después de leer el libro *La Ciudad de los Niños* pude descubrir la cantidad de cosas que nos pueden aportar los más pequeños y lo poco que, a veces, se les tiene en cuenta. Me gustó mucho el papel de autonomía que se le da al niño y las responsabilidades que ellos acatan y cumplen a la perfección cuando se les ofrece la confianza necesaria.

Creo que a veces los adultos no nos damos cuenta de todo esto y creemos saber con certeza que somos nosotros los que hemos de tener la última palabra porque sabemos más o porque, simplemente, tenemos más experiencias para saber qué es lo mejor. Como si esto fuera una excusa perfecta para tener el poder de la decisión sin tener en cuenta a los niños.

Este trabajo va a centrarse en los valores básicos implícitos en el proyecto y, para confirmar una relación, se hará un análisis de la presencia de los valores en las experiencias expuestas por el autor. Si conseguimos que con esos valores mejore la ciudad, ¿por qué no empezar a trabajarlos desde la escuela para que mejore la sociedad en general y el desarrollo íntegro de nuestros alumnos?

Dichos valores hay que empezar a trabajarlos cuanto antes, por lo tanto nos vamos a centrar en la Educación Infantil, donde los niños pueden desarrollarlos sin problema. Se comenzará realizando un análisis del texto de la Ley de Educación (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) y del currículum (Boletín Oficial de Aragón), para poder comprobar si el marco legal posibilita su trabajo.

El trabajo de los valores en el aula no debe quedar únicamente en la teoría, sino que los maestros los deben llevar a la práctica por ser un punto crucial en la educación. Como dice Bernabé Tierno (2008, p. 19):

Los valores auténticos, asumidos libremente, nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y a estimarnos, al tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás. Dan sentido a nuestra vida y facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

Para que los maestros puedan tener material adecuado para trabajar en el aula con sus alumnos, se intentará elaborar una Propuesta de Intervención Didáctica que tienda a la flexibilidad suficiente para adaptarse a cualquier tipo de situación. Todo ello dentro del estudio del marco legal que lo confiere.

Teniendo en cuenta que la educación conviene llevarla a cabo de manera paralela con las familias para que sea más profunda y estable, se pretende la realización de una Guía de Buenas Prácticas para los padres donde aparezcan los valores que pueden enseñar en la vida cotidiana.

Además de tener en cuenta la sensibilización hacia los valores en la guía, también se apoyarán los derechos del niño. Considerando que hoy en día no están muy presentes, se busca recordar a los padres que toda educación debe mirar por el derecho de sus hijos. Si unimos estos derechos con los valores, lograremos que las familias puedan educar de la mejor manera a sus hijos, reforzando la educación que el colegio lleve a cabo con la educación en valores y teniendo presente que la sociedad tenga en cuenta los valores del proyecto *La Ciudad de los Niños* y sus derechos.

El trabajo constará de cinco partes diferentes. La primera tratará sobre el proyecto *La Ciudad de los Niños*, la segunda vía será un análisis de los valores presentes en el proyecto, la tercera será un estudio de la posibilidad que ofrece el marco legal para el trabajo de dichos valores en el aula, en la cuarta habrá una propuesta para trabajar esos valores en la escuela, y en la quinta se presentará la importancia de la educación en valores en el ámbito familiar ofreciendo una guía. Por último, en el trabajo descubriremos las conclusiones finales a las que nos ha llevado este trabajo y las referencias bibliográficas utilizadas para su elaboración.

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO: LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

El proyecto *La Ciudad de los Niños* surge en la localidad costera de Fano (Italia) en mayo del año 1991 como transformación de la ciudad a partir de las opiniones e ideas del niño, contando con la ciudadanía.

2.1 La evolución de la ciudad

Antiguamente, la ciudad tenía un sentido de protección y cuidado, donde todas las personas podían sentirse seguras. El sentido de la ciudad era totalmente contrario al del bosque, ya que éste producía un sentimiento lleno de misterio, oscuridad, duda...en todos los habitantes que no daban rienda suelta a experimentar, aprender, o divertirse.

Los niños, ancianos y adultos paseaban tranquilos por la ciudad, el lugar donde podían sentirse más a gusto. Todos los habitantes se ayudaban e intentaban mejorar la ciudad para que fuera un buen lugar donde nadie tuviera que preocuparse por peligros.

En la segunda mitad del siglo XX se empezaron a priorizar las necesidades de los adultos en la ciudad en temas económicos y, además, la del coche en todos los sentidos. Esto provocó un gran cambio en la visión de la ciudad ya que se empezó a centrar en los coches, los cuales han ido ganando espacios principales de zonas públicas. Los adultos sienten una gran inseguridad al pensar que un niño, al salir de casa, puede encontrarse con tráfico y personas peligrosas. Aun con toda la protección que se busca encontrar, los niños sufren el aislamiento en sus casas porque los adultos no sienten seguridad.

Estos hechos causaron el cambio del sentido del bosque y de la ciudad. Es decir, la ciudad entonces pasó a ser el lugar que provocó el miedo, la inseguridad y la intranquilidad, por lo tanto, las plazas y aceras se empezaron a vaciar, por las calles solo pasaban coches, los vecinos no salían al encuentro de viejos compañeros, los lugares más bonitos de la ciudad han sido negados al juego, experimentación y paseo,...etc. La rutina se repite día tras día sin ninguna emoción que pueda sorprender.

La ciudad se divide. Los parques para los niños, la biblioteca para los adolescentes estudiosos, las tiendas para adultos que necesiten comprar, zonas especializadas para ancianos, calles exclusivamente para vehículos...etc. No pueden existir unas interacciones adecuadas entre toda la población si se divide la ciudad por sectores y, por consecuencia, a sus habitantes. Todo esto aumentó las desconfianzas y el miedo.

La ciudad ya no está pensada para el desarrollo y felicidad de las personas, sino que, únicamente, se piensa en la necesidad excesiva de comercio, unida al querer cada vez más de todo, y en los vehículos que hoy en día utilizamos muchas veces sin necesidad. En cuanto todo esto ocurre, las personas empiezan a dudar de la ciudad. Los mismos padres son los que no quieren que los niños salgan solos a la calle y, si lo hacen, debe ser frente a la vigilancia constante del adulto. Los ancianos solo se encuentran seguros en lugares en los que no hay mucha gente ni nada que les pueda molestar y esto, en la ciudad, es difícil de encontrar hoy en día. Los adultos temen. Temen por el futuro inesperado, por el no tener lo suficiente para ser felices, por la cantidad más que por la calidad.

Con toda esta situación, nace el proyecto *La Ciudad de los Niños* que pretende mejorar el panorama actual desde la visión del niño.

2. 2 Fundamentos y principios en los que se sustenta el proyecto

2.2.1 Fundamento político

La política hace hincapié en las prácticas que se refieren a desarrollar comunidades que tienen un gran compromiso con los sentimientos sociales, así como al desarrollo de valores y experiencias individuales que lo favorezcan. Toda actuación política tendrá en cuenta los derechos humanos, logrando así que no haya discriminación de ningún tipo y que todos podamos llegar a alcanzar un gran bienestar social. Si la política actúa de esta manera, se conseguirá educar en unos buenos valores que lograrán los objetivos del proyecto.

Es importante tener en cuenta la ciudadanía responsable que consiste en conocer nuestros derechos y deberes, y llevarlos a cabo en todo momento. Se abarcan, de igual modo, los valores básicos para una buena ciudadanía como la empatía, igualdad, respeto, tolerancia o solidaridad. Toda la ciudad debe estar implicada en llevar a cabo una ciudadanía de este tipo, más en concreto los contextos de socialización más cercanos a nosotros: familia, amigos, comunidad y centros educativos.

El proyecto de *La Ciudad de los Niños* parte de la intervención política, ya que se busca el compromiso político para lograr avances positivos en la ciudad. Se pretende llegar al ámbito central de una ciudad, aquí es donde entra el gobierno municipal que

puede llegar fácilmente a los habitantes y, además, los representa. Junto con el gobierno municipal, se tendrán en cuenta a todos los organismos y personas de la ciudad que puedan ayudar a conseguir una sociedad acertada para los habitantes, como por ejemplo la policía municipal, los ancianos o los comerciantes.

2.2.2 *Fundamentos sociales.*

Este proyecto se implica en lo social para realizar un cambio positivo hacia el sentimiento de una verdadera ciudad y una ciudadanía que nos aporte actitudes y valores positivos. Esto conseguirá favorecer a cada habitante como persona y, de la misma manera, mejorará en el grupo social en el que se encuentra al adquirir valores para conseguir vivir mejor. Para lograr esto, todos debemos ser responsables y tener en cuenta una serie de actitudes que debemos utilizar a la hora de relacionarnos con los demás para conseguir una sociedad justa y feliz.

Se consideran valores sociales a tener en cuenta: empatía, solidaridad, respeto, unión, generosidad, responsabilidad e igualdad. Si todos los habitantes actuaran correctamente utilizando dichos valores en el plano social de la ciudad, se conseguiría que cada uno de ellos apreciara el sentimiento de pertenencia social, desde el punto de vista más concreto al más general.

En este punto se tienen en cuenta a todos los habitantes de la ciudad: niños, jóvenes, adultos y ancianos. No hay que discriminar a ninguno de ellos por ninguna razón, ya que todos deben adquirir el mismo sentimiento de pertenencia al grupo para conseguir una ciudad feliz. En el proyecto *La ciudad de los Niños* se consigue tener en cuenta a los más pequeños. Esto es algo novedoso y muy importante, ya que muchas personas no piensan que sean relevantes o que su opinión pueda realizar un cambio social. Como queda señalado en la revista *Participación Educativa* (2007, p.45) sobre la carta de ciudades educadoras:

El niño y el joven han dejado de ser protagonistas pasivos de la vida social y, por lo tanto, de la ciudad. La Convención de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989, que desarrolla y considera vinculantes los principios de la Declaración Universal de 1959, los ha convertido en ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho al otorgarles derechos civiles y políticos. Pueden, por tanto, asociarse y participar según su grado de madurez. La protección del niño y del joven en la ciudad no consiste sólo en privilegiar su

condición. Importa además hallar el lugar que en realidad les corresponde junto a unas personas adultas que posean como virtud ciudadana la satisfacción que debe presidir la convivencia entre generaciones. Niños y adultos aparecen, a principios del siglo XXI, necesitados por igual de una educación a lo largo de la vida, de una formación siempre renovada.

Es bueno tener en cuenta lo importante que es que un niño pueda educarse en una ciudad y, con esto, hacer que todos puedan aprender de ella. Si actuamos debidamente, la ciudad nos puede dar posibilidades de investigar, fallar, conocer, aprender, experimentar, descubrir y aplicar valores, conocer el contexto, comunicar...es decir, es un método con el que podemos conseguir un gran avance y que la ciudad vuelva a tener los símbolos de protección y felicidad que se conocían.

2.2.3 Fundamento pedagógico

Desde hace tiempo se tiene más presente la educación para una ciudadanía democrática donde se toma en cuenta a todas las personas y sus derechos para poder establecer así unas buenas prácticas que nos lleven ante una sociedad mejor.

Se han ido estableciendo mejoras en el tema de la educación para la ciudadanía desde el ámbito político, pero debemos insistir y potenciarlo ya que hoy en día es difícil conseguir el objetivo propuesto por el proyecto *La Ciudad de los Niños* si no ponemos de nuestra parte y no lo tomamos en serio.

2.3 Objetivos del proyecto

El proyecto *La Ciudad de los Niños* deja claros tres objetivos a conseguir:

- Conseguir que los niños tengan la palabra para demostrar sus ideas y opiniones, y sean escuchados.
- Lograr que los niños salgan solos de casa, pudiendo así pasear por las calles, experimentar con los recursos que les ofrece el medio y relacionarse socialmente con los habitantes de la ciudad.
- Adecuar la ciudad a los niños, consiguiendo así, que también lo sea para todos los demás habitantes.

2.4 El niño como parámetro

El proyecto de Tonucci aboga por traspasar el parámetro que existía hace años del adulto para tomar todas las decisiones, al niño que hasta ahora no se tenía en cuenta para crear una ciudad desde su punto de vista. Si la ciudad se crea desde la visión del niño, se consigue una ciudad adecuada a todos.

Es importante el destacar el cambio de parámetro del adulto (hombre trabajador) al niño, ya que mucha gente sigue teniendo la visión de que éste no tiene ideas, y que no vale la pena prestar atención a sus opiniones o decisiones.

El proyecto *La Ciudad de los Niños* utiliza al niño como cambio en el parámetro porque sabe perfectamente que esto no es así, ya que un niño absorbe muchísimos aprendizajes desde, incluso, antes de entrar a la escuela.

Un niño tiene la mirada limpia, sabe expresar lo que siente y necesita en cada momento, y conoce bien la manera de poder ser feliz. Es importante partir de personas que vean posibilidades, no obstáculos que no se pueden resolver. Actualmente, muchos adultos consideran que no hay nada que hacer o que todo está perdido. Estas frases no existen en el vocabulario del niño quien, con su mente llena de imaginación, creatividad y positivismo, seguro que encuentra alguna alternativa que beneficie a cualquier situación.

La sociedad no necesita de imposibles ni de “yo no puedo”. Por esto, el proyecto da la palabra a las personas que se han considerado, por mucho tiempo, más vulnerables en la ciudad, los niños, los cuales tienen suficiente fuerza cuando les damos la posibilidad para expresarse y actuar. Ellos pueden participar con total sinceridad al imaginar qué se necesita para mejorar las ciudades, además, no son fácilmente corruptibles. Aunque puede que no reconozcan los valores sociales que se necesitan, los utilizan perfectamente a diario y aprenden de ellos.

Debemos poner nuestra mirada de frente con la del niño, ya que sólo de esta manera podremos tener en cuenta a todos y a todo. Conseguiremos que la ciudad sea ajustada a cada uno de nosotros, si conseguimos hacerla flexible al niño.

Hay que tener en consideración que no se trata de ajustar la ciudad solamente a los niños ni de darles todo lo que necesitan para su infancia. Se trata de poder darles los

recursos necesarios para que ellos mismos puedan educarse al mismo tiempo que se garantizan todas las necesidades de los habitantes de una ciudad, la cual será diversa y, por lo tanto, apta para todos.

Los niños pasarán de tenerse en cuenta para construir algún espacio para ellos, a ser personas activas para construir la sociedad. Podrán participar, dar su opinión y, lo más importante, sus decisiones serán escuchadas, valoradas y realizadas del modo más correcto posible.

2.5 Cómo y dónde se establece este proyecto

El proyecto surgió desde Italia, pero ha sido una iniciativa que ha conseguido ganarse la confianza de otros países, entre los que se encuentra España. Se intenta que en los municipios donde se sienta la necesidad de un proyecto de este nivel, se hable con el alcalde y se confirme con el compromiso del Consejo Municipal.

Normalmente, se realiza una reunión donde se habla de las características y necesidades de la ciudad y del proyecto que se quiere impartir, teniendo en cuenta que se deben incluir a toda la ciudad. Así pues, el alcalde forma el laboratorio La ciudad de los niños, que debe llevar a cabo lo que el consejo propone.

El laboratorio consiste en un grupo de trabajo que realiza reuniones con el Consejo de Niños y con adultos que representan distintos colectivos de la ciudad. En estas reuniones se dan ideas para mejorar el proyecto en la ciudad y, una vez se han decidido las actividades que se llevarán a cabo, se desarrollan y evalúan para poderlas mejorar. Este grupo de trabajo se relaciona con el alcalde, con los niños, con la coordinadora nacional e internacional y con otras organizaciones implicadas, teniendo en cuenta las necesidades que proponen y los recursos de los que se dispone para llevar a cabo las medidas adecuadas.

Gracias al proyecto de Tonucci muchas ciudades se han involucrado creando Consejos de los Niños, han aumentado la seguridad en algunas zonas para que los niños puedan ir solos al colegio y que así se desarrollen su autonomía, y han creado espacios en las ciudades teniendo en cuenta la participación de los niños.

Existen tres países donde se lleva a cabo el proyecto *La Ciudad de los Niños*:

- España: en 23 ciudades entre la que se incluye Huesca
- Italia: en 57 ciudades entre las que se incluye Fano, la ciudad de origen
- Argentina:
 - Red de Santa Fe: en 44 ciudades
 - Red de Argentina: en 18 ciudades
 - Red de Latinoamérica: en 14

3. RELACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES

El proyecto de *La Ciudad de los Niños* se acerca mucho a valores fundamentales de la vida cotidiana que no hay que dejar escapar. Los valores son los principios del ser humano que orientan la manera de ser y el comportamiento de cada uno. Después de llevar a cabo una revisión de este proyecto, se ha podido comprobar que se dan a notar valores como por ejemplo: la autonomía, la empatía o la libertad. Todos estos valores implícitos en el proyecto pueden llevar a la consecución del objetivo de la felicidad.

La felicidad está entendida desde la libertad y responsabilidad, por lo tanto, se deduce que, si lo que quiere conseguir en el proyecto es la felicidad tanto de los niños como de la sociedad, desde la escuela debemos empezar a educar en ella.

Para poder lograr una buena libertad y responsabilidad en los niños, donde estos tengan un pensamiento crítico y significativo, hay que fomentar la autonomía para que puedan experimentar y descubrir cosas por sí mismos.

Como señala Francesco Tonucci en el libro *A los tres años se investiga* (1988, p. 43) “la autoeducación es el primer concepto que se desprende de las reuniones del aula, hasta el punto de sobrepasar a los otros problemas: las mentiras, las palabrotas, los juegos sexuales, los miedos, las preguntas, los celos del hermanito”.

Tratando todos los temas de la vida cotidiana con ellos y provocando situaciones de aprendizaje por experimentación, podremos lograr que sean ellos mismos los que avancen, casi sin darse cuenta, en el desarrollo íntegro como personas.

Además, se puede aprovechar cualquier actividad o cualquier momento para realizar una sesión en la que todos juntos puedan expresarse y participar en temas comunes. El maestro será el encargado de dirigir esas conversaciones o actividades, será el acompañante en su aprendizaje, pero conseguirá que sean ellos mismos los que se inicien en el camino del desarrollo íntegro.

Tonucci señala en su libro *A los tres años se investiga* (1988, P.77) que los niños deben afrontar el medio que les rodea, es decir, observarlo y explorarlo para poder encontrar soluciones a problemas. Todo lo que ellos aprendan experimentando solos, o con la ayuda del adulto si es necesario, lo irán aplicando en otras situaciones. Esto nos

confirma que los niños pueden construir sus propios aprendizajes de manera autónoma, y por ello los maestros se deberían centrar más en el punto de vista del dejar hacer.

Con la satisfacción de que los niños vean que pueda hacer las cosas por sí mismos, les daremos a los niños la confianza que necesitan para poder seguir aprendiendo. Esa autoestima será básica para que sigan teniendo ganas de seguir en el camino del aprendizaje.

En el proyecto *La Ciudad de los Niños* hay muchas propuestas que giran en torno a la autonomía, la responsabilidad y la libertad, pero hay otros valores que están incluidos como consecuencia porque ayudan a fortalecer el logro de los objetivos del proyecto. Estos otros valores son la solidaridad, cooperación, ayuda, empatía, autoestima y respeto.

Todos estos valores se han estudiado en 19 experiencias diferentes que nos muestra el libro *La Ciudad de los Niños* (2004, p. 118-116), donde se puede comprobar cuáles son los valores más claros que se trabajan en cada una de ellas en una tabla.¹ Según se puede demostrar en ella, podemos obtener las siguientes conclusiones:

- El Laboratorio La Ciudad de los Niños es un grupo de trabajo de adultos implicados en el proyecto que realizan reuniones con el Consejo de Niños para llevar a cabo actividades de mejora de la ciudad. Es, por lo tanto, una experiencia que ofrece a los niños la autonomía a la hora de poder proponer decisiones en él y, por tanto, una responsabilidad con lo que se plantea. Es una manera de trabajar la cooperación y la ayuda entre los que forman parte de este laboratorio, y de resaltar la empatía para que ellos mismos y los demás se puedan poner en el lugar de otros y así lograr entenderse.
- El Consejo de Niños es el órgano de consulta del Laboratorio que consiste en un grupo de niños que afirma su punto de vista. Por lo tanto, es donde los niños adquirirán responsabilidad y libertad a la hora de expresar sus pensamientos y argumentos, cooperación entre los niños que lo forman para ponerse de acuerdo con corrección, empatía a la hora de poderse poner en el lugar de sus compañeros en las propuestas, y ayuda cuando sus compañeros la necesiten. El Consejo Municipal abierto a los niños, entrega los mismos valores.

¹ Véase la tabla en anexos, p. 69

➤ Los niños arquitectos son un grupo de niños que ayudan a arquitectos cualificados dando una opinión y diferentes propuestas para que lo tengan en cuenta a la hora de modificar el espacio. Garantiza a los niños una gran libertad a la hora de decir lo que piensan en la planificación de espacios, pero también con ello adquieren la responsabilidad. Alcanzan la autonomía cuando se plantean el tema y logran formular cómo se podría trabajar en ello. Además, se obtiene la empatía pensando que será lo mejor para la sociedad y las personas que la forman, y el respeto por sus entornos cercanos. La autoestima se realizará a la hora de saber que cuentan con ellos y se tienen en cuenta.

➤ Los pequeños guías consiste en que los ancianos y adultos acompañen a los niños a tocar y observar la ciudad. Así, logran autonomía observándola y explorándola por ellos mismos, pero a la vez, adquieren la cooperación a la hora de realizar esta actividad con personas ancianas y adultas, ya que se enseñan mutuamente y disfrutan de un rato agradable juntos. Podrán obtener también el gusto y respeto por su ciudad.

➤ Las reuniones de la comisión de gobierno municipal están organizadas por el Laboratorio y son aquellas donde se analizan temas infantiles y disponen actividades. Servirán para que los niños tengan en cuenta su responsabilidad, además de conocer la libertad de expresión de lo que piensan y sienten. Logran también un respeto por las decisiones que se toman y las opiniones de los demás.

➤ El policía municipal, amigo de los niños, hará un curso dado por el Laboratorio para que obtenga una nueva visión de movilidad urbana. Conseguirá que los niños adquieran seguridad en la ciudad y, por lo tanto, puede aumentar su autoestima además de permitir más autonomía.

➤ La multa de los niños es un papel que actúa en la moralidad de las personas. Cuando éstas molestan con sus coches, los niños se encargan de ponerlas para avisarles. Forma valores como la autonomía tomando sus propias decisiones, responsabilidad cuando sepan la causa de éstas y qué sentirá el que la reciba (empatía), y libertad a la hora de ponerla por sus creencias de que hay algo que hacen mal. Cuando las colocan deben saber que los demás tienen que ser solidarios con ellos haciendo que los conductores no molesten, por lo tanto, aprenderán también la solidaridad y el respeto.

➤ Vamos solos a la escuela es un proyecto que consiste en que todos los niños puedan ir solos a la escuela de forma segura, sin temor a nada. Desarrolla

la autonomía en el niño ya que da la posibilidad de que pueda ir por su propio pie, la responsabilidad a la hora de tener cuidado, la libertad para poder actuar de la manera más conveniente que crea, pero siempre con respeto a todo. Puede ofrecer ayuda y puede ser solidario en muchas ocasiones con las personas que vaya o que se encuentre en ese trayecto.

➤ Un carnet de peatón, de ciclista y de motociclista se propuso para que los niños y jóvenes pongan atención a los buenos comportamientos y hábitos que deben hacerse en la calle. Es una propuesta de educación vial que da a los niños la responsabilidad para ser correctos en el entorno que nos rodea, de esta manera podrán actuar adecuadamente sin la necesidad de tener a un adulto detrás. El carnet les puede enseñar el respeto con las personas que forman la ciudad, por ejemplo, a la hora de dejar pasar a alguien o de ofrecer ayuda para cruzar.

➤ “Mi ciudad y yo” y “la casa Archilei” son una propuesta de educación medioambiental. En “mi ciudad y yo” se propone a los niños que analicen parte de su ciudad, y “la casa Archilei” es un centro de educación medioambiental donde se defiende a la naturaleza. Ambas trabajan con la autonomía y la libertad de observación del medio, la responsabilidad por ofrecer propuestas que lo mejoren y el respeto por el entorno más cercano

➤ “Mi ciudad y yo”: el cartel, es una experiencia en la que los niños realizan con total libertad un cartel. Entre todos los que haya, el Laboratorio selecciona el más adecuado. Se ofrece a los niños la posibilidad de ser autónomos y libres de expresión para que representen lo que es para ellos la ciudad.

➤ Una jornada sin coches consiste en que un día en concreto los adultos y niños puedan volver a apropiarse de las calles sin molestias de vehículos. Proporciona a los niños la libertad de recorrer su ciudad y jugar donde quieran, de elegir cómo ser felices en su ciudad a la vez que, al quererla, obtendrán un respeto por ella para cuidarla.

➤ “Un sello de calidad para niños en hoteles y restaurantes”, ofrece los mismos valores para los niños que “una playa para los niños”. En ambas experiencias, las propuestas de los niños llevan una responsabilidad de decisión de mejoras para que ellos mismos se sientan más seguros, cómodos y puedan volverse lugares adecuados para ellos. La responsabilidad va de la mano junto con una libertad de expresión, así como la autonomía de decisión individual.

➤ El club CDN está formado por jóvenes de secundaria que tienen riesgo por perder el interés para que se centren y adquieran una autonomía necesaria para su futuro. Poseen una organización y una sede autónoma. Ofrece a los niños la autonomía para que se organicen en la sede y la autoestima por la confianza del adulto, el cual no les controla ni les influye en las decisiones que tienen, les da libertad. Además, podrán sentir la empatía de los demás hacia lo que sienten u opinan.

➤ Una tarde libre para los niños es una experiencia que consiste en guardar una tarde únicamente para ellos, es decir, sin deberes, extraescolares ni nada que se les imponga. Les ofrece la libertad de utilizar la tarde para que disfruten siendo felices. Con ello se trabaja también su autonomía en la toma de decisiones de qué pueden hacer esa tarde. Como consecuencia, la autoestima de los niños mejorará, ya que se sentirán queridos y comprendidos en la libertad.

➤ Un jardín de piedra es un lugar destruido en el que se ofrece la opción de que los niños pongan en él el juego creativo, o que los adultos y ancianos pongan la tranquilidad. Les ofrece autonomía para que puedan jugar en sitios como las ruinas, a la vez que libertad. Se confía en que ellos pueden jugar y explorar también ese tipo de entornos, con lo cual, el autoestima de los niños aumentará porque se sentirán mejor.

La autonomía la podemos encontrar de manera muy repetitiva y contundente en esta tercera parte del libro *La Ciudad de los Niños* (2004, p.115-166), que habla de las experiencias para la posibilidad de la realización del proyecto en las cuales el niño pasa a no tener miedo en su entorno, a disfrutar y ser feliz.

Aquí podemos ver cómo se desarrolla la importancia de tener en cuenta el punto de vista infantil y la escucha de sus opiniones. A los niños se les da voz para dar propuestas de un cambio en la sociedad para la mejoría de la ciudad. Tonucci señala en el libro *de La Ciudad de los Niños* (2004, p. 124): “Las propuestas de los niños deberán atenerse a la relación del niño con la ciudad, a su autonomía, a sus posibilidades de jugar”

Es importante señalar cómo el proyecto *La Ciudad de los Niños* destaca las posibilidades de éstos haciéndoles partícipes de las decisiones. No se busca que los niños propongan cosas que los adultos le hayan indicado que son las mejores o que les

hayan impuesto desde pequeños, se busca que ellos mismos imaginen y vean que hay posibilidades de acción más allá de lo que hay hasta ahora. Es importante destacar la creatividad que puede llegar a tener un niño y a veces, sin darnos cuenta, se la cortamos, por lo que hay que intentar fomentarla. Los niños son las únicas personas que siempre pueden ver el mundo con muchas más posibilidades.

La escuela puede hacer lo mismo en sus aulas. A veces no se tiene en cuenta que los alumnos son los principales sujetos de una escuela y, por tanto, todas las decisiones recaen sobre los adultos. ¿Qué pasaría si les escucháramos? Sería bueno que los niños se sientan atendidos en el aula en la que pasan gran parte de su tiempo, como señala Tonucci (2012): “Nuestros alumnos pasan más tiempo en la escuela que en la casa a veces, y normalmente no lo pensamos como un lugar placentero, un lugar relajante, un lugar significativo” También debemos tener en cuenta que a través del juego, pueden crear, experimentar y aprender jugando mucho más de lo que creemos.

Hay que dar a los niños la posibilidad de conocer y querer su escuela. Deben poder observarla siempre que quieran para poder contarnos qué mejorarían o cómo creen que podría cambiar para una mejor estancia y mayor sentimiento de pertenencia a ella. Ellos tienen que estar cómodos y, para ello, deben hacer el aula suya, quererla.

Los maestros somos los principales responsables, ya que debemos saber escucharles y tener el valor de afrontar sus propuestas para una mejora en el aula. Debemos ser capaces de transmitir el cariño por el aprendizaje y la escuela para que puedan ser alumnos interesados, cariñosos y creativos con su propia aula.

En el proyecto *La Ciudad de los Niños* se habla de que el niño puede querer y participar en la ciudad, pero esto no tiene que quedar aquí, ya que cabe la posibilidad de que el niño pueda hacer la escuela y las aulas suyas, proponiendo y colaborando de una manera activa.

Es muy valioso lo que un niño nos puede transmitir en una propuesta, ya que, seguramente, será algo que afecte a casi todos por igual. Cuando hacemos la escuela de los niños, la hacemos también de los adultos, porque somos nosotros los que debemos guiarlos, pero el camino lo tienen que hacer suyo para que les sea más agradable andar por él.

Para poder dar posibilidades de que los niños sean libres y responsables con lo que dicen y hacen, debemos ser un ejemplo claro para ellos. No podemos protegerlos mucho, porque les estaríamos educando en una burbuja donde no aprenderían casi nada, pero tampoco podemos dejarles solos. Como explicó A.S.Neill en *Summerhill* (1997, p. 58):

No puede haber libertad si los niños no se sienten completamente libres para gobernar su propia vida social. Cuando hay un jefe, no hay verdadera libertad, y esto se aplica más aún al jefe benévolo que al autoritario. El niño de espíritu puede rebelarse contra el jefe duro, pero el jefe blando hace al niño impotentemente blando e inseguro de sus verdaderos sentimientos.

Los alumnos siempre van a tener como referentes a las personas más cercanas a ellos, como puede ser un padre o un maestro. Si realmente, éstos, quieren educar a los niños en la felicidad más realista, deben actuar de manera responsable con ellos. Enseñarles que detrás de la autonomía del dejar hacer, hay unas responsabilidades que llevar a cabo para que todo salga de la manera más correcta posible. A. S. Neill recalcó en *Summerhill* (1997, p. 267): “Siento simpatía y admiración por los padres que reconocen honradamente los errores que han cometido en el pasado y que se esfuerzan por aprender un modo mejor de tratar a su hijo”

Una buena educación en la autonomía de los niños, lleva detrás unos valores como la autoestima, la empatía o el respeto, que no debemos olvidar. Gracias a éstos podemos obtener grandes resultados en la felicidad del niño.

Uno de los pensamientos del educador escocés Alexander Neill, era que es importante ayudar al alumno en su desarrollo emocional, pero también es básico el guiarle hacia una libertad responsable. Así pues, conseguiríamos lo mejor del componente personal y social de las personas.

En el texto que se publicó en una revista trimestral de educación comparada llamada *Perspectivas* (1994, p. 220 - 230), se puede demostrar que el mismo Alexander Neill se sorprendía de como muchos niños se dejaban guiar por los adultos sin ser autónomos ni capaces de afirmarse formando su opinión:

Neill nunca dejó de asombrarse ante esa realidad. Durante toda su vida vio que sus alumnos se atrevían a tomar la palabra, a emitir opiniones, a defender un proyecto, a

pasar poco a poco del egocentrismo a la cooperación, a dar prueba de lealtad para con el grupo, a desarrollar un agudo sentido de la justicia.

Neill no podía entender una escuela donde los niños no fueran libres de ser ellos mismos y donde tiene más importancia la opinión del adulto que la de los niños. Por ello busca una felicidad donde todos tienen el mismo derecho de hablar y ser escuchados, donde todos tienen libertad de expresión, donde se fomenta una creatividad y donde importa quién son los niños, no qué saben. A. S. Neill señaló en *Summerhill* (1997, p. 102): “El fin de la vida es la felicidad. Lo malo de la vida es todo lo que limita o destruye la felicidad”.

Es importante educar los valores, los principios y las emociones con los debates, las propuestas y el respeto a los demás para lograr formar a personas que no sean conformistas, personas que estén satisfechas de lo que hacen y proponen, y seguras de sí mismas. Como explica Tonucci (2013): “La escuela debe ser, sobre todo, un lugar donde se aprende a vivir. Y a vivir bien.”

No se debe confundir la libertad con el libertinaje, ya que el libertinaje no tiene en cuenta a los demás, simplemente se basa en que cada uno hace y dice lo que piensa sin ser responsable ante lo que pueda causar.

La libertad de la que hablamos está entendida como la capacidad que tenemos de hacer algo, sin sobrepasar los derechos de los demás, es decir, respetando a la sociedad. Por lo tanto la libertad va de la mano con la responsabilidad, ya que una persona libre mira por lo que hace sin la necesidad de que otro tenga que limitar su manera de expresarse.

En la escuela no solo es suficiente que desarrollemos a los niños intelectualmente, sino también hay que tener en cuenta el desarrollo de la parte afectiva porque esta influye en todas nuestras actitudes y acciones. Valorar a los alumnos por lo que son y educarles en la felicidad es lo mejor que podemos hacer por ellos. Como explica Bernabé Tierno (2008, p.29):

Los valores auténticos, asumidos libremente, nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y a estimarnos, al tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás. Dan sentido a nuestra vida y facilitan la

relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

Neill fundó una escuela con el convencimiento de que los niños tienen que vivir una vida propia, ni los padres ni los educadores deben para vivir por él. Nadie tiene el derecho de que decirle a un niño cómo vivir o qué es lo que se supone que es lo mejor para él.

Para que un niño actúe por él mismo debemos educarles superando sus miedos para que consigan aprender sobre la vida y para la vida, llegando al punto de encontrar la felicidad.

Si conseguimos que los alumnos interactúen con respeto y empatía con los demás, habremos logrado que aprendan a vivir en sociedad como se busca en el proyecto *La Ciudad de los Niños*.

En una entrevista a Francesco Tonucci en la revista digital FEAE Aragón en marzo del 2012, deja claro que es importante la escucha a los niños ya que un maestro debe estar interesado en ellos y saber dónde se encuentra cada uno. Cuando un maestro escucha a un alumno es porque sabe que tiene algo interesante que aportar y merece ser escuchado, como comentó Tonucci (2012): “La escuela debe estar interesada en lo que los niños pueden aportar a la escuela. Una escuela de la escucha antes que de la propuesta”.

Nuestro papel como maestro será, pues, sacar lo mejor de cada uno de ellos para formar a un buen grupo donde todos se sientan integrados y aporten los valores necesarios para una correcta interacción con lo social. En esta entrevista Tonucci de la revista digital *FEAE Aragón* (2012, p. 20), destaca:

Si nosotros aceptamos su diversidad como valor, probablemente cambia toda la relación y claro si cambia con los niños cambia también con los padres. Los padres pueden entrar en la escuela, no como alguien humilde que no tiene nada que aportar, que va pidiendo por favor al maestro que acepte a un niño tan poco dotado, sino como padres orgullosos de tener un niño que es el mejor en algo.

Es decir, debemos ver a cada niño como una persona con un gran mundo interior que tiene algo que aportarnos. Cada alumno puede aportar cosas diferentes en la sociedad en

la que están inmersos, por lo que es cuestión de dejar que se expresen y saquen lo mejor de ellos mismos.

Para que esto salga bien, no solo debemos educar buenos valores en la escuela, sino que las familias también deben estar atentas a esta educación. Los maestros podemos informarles y apoyarles a que consigan el objetivo que toda familia quiere, la felicidad del niño.

Cuando intervienen todos los factores del contexto que rodea al niño en una buena educación, clara y que ayuda a vivir en sociedad, se puede lograr que los niños sean los principales protagonistas de sus vidas con criterio propio. Así como busca el proyecto de la ciudad de los niños, todos podrán ser felices y tener algo personal que aportar al grupo de la sociedad.

4. ESTUDIO DEL MARCO LEGAL

Teniendo presente la coherencia entre *La Ciudad de los Niños* y los valores que dan pie a su desarrollo íntegro (autonomía, responsabilidad, libertad, solidaridad-cooperación, empatía, autoestima y respeto) se va a realizar un estudio de la Ley de Educación y del currículum en Educación Infantil para poder comprobar si nos da la posibilidad de trabajar dichos valores en la escuela.

4.1 Estudio de la Ley de Educación

En el preámbulo I de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013 (2013, p. 97858) podemos encontrar al principio, la gran importancia que se da al niño en la educación, al ser el centro de ésta, y más adelante podemos observar como comienza a hablar de la gran importancia de los valores para la educación íntegra de la persona.

En el preámbulo IV de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013 (2013, p. 97860) se nombra como la educación busca formar a personas con una gran confianza en sí mismas para que puedan emprender nuevos retos y propuestas con un gran éxito. Para comenzar, las mismas personas que se educan deben estar motivadas y tener confianza en todo lo que valen. Así pues, esto se aprovecha como objetivos en la escuela y refuerzos siempre que se necesite. Una vez se haya conseguido esto, el sistema educativo tendrá que ofrecer los aprendizajes básicos y extraordinarios, con la metodología más adecuada, para que los alumnos aprendan al máximo de sus posibilidades de la mejor manera posible. La sociedad va cambiando constantemente, por lo tanto debemos de adaptar aula, para poder realizar lo que lleve a la sociedad a un desarrollo óptimo.

En el preámbulo XIV de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013 (2013, p. 97866) podemos comprobar que se aprueba una educación en valores que nos puede llevar a formar una sociedad libre, tolerante y justa. Esto crea el respeto por la libertad y, como consecuencia, la tolerancia hacia todo tipo de desigualdades. Con una sociedad bien educada en valores podremos ir cambiando la sociedad hacia una mejoría totalmente señalada con los principios adecuados para poder respetar a las personas y actuando de manera justa y benevolente. De esta manera no solo las personas

ayudarán a los demás, sino que también se ayudarán a ellas mismas en actuando hacia un crecimiento moral muy fuerte y bueno.

En el mismo lugar, encontramos cómo el Sistema Educativo se implica a transmitir y poner en práctica unos valores específicos para lograr el bienestar social desde una educación que nos favorecerá a todos. Para esto, se necesita el apoyo de cada uno de los contextos en los que nos encontramos, asique se intentará actuar en unión ya que así se reforzará y se establecerán los buenos valores en todos los ámbitos. Es importante educar en un punto de vista crítico y responsable, los niños no solo se deben adaptar a las circunstancias que les envuelvan, sino que pueden tomar decisiones al respecto para poder cambiar la sociedad a mejor. Para ello, no necesitamos a niños conformistas, sino que nos hacen falta niños con distintos puntos de vista para poder eliminar cosas que se hacen mal y llegar a acuerdos que mejoren lo que se hace bien pero necesita ser reforzado.

En título preliminar, capítulo I sobre principios y fines de la educación, nos encontramos en el artículo 1 de principios, que se mantiene de Ley Orgánica de Educación 2/2006 (2006, p. 17164) lo siguiente:

c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

En el artículo 2 que hace referencia a los fines la Ley Orgánica de Educación 2/2006 (2006, p. 17165) mantiene:

b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

En el capítulo II titulado: la organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida, se mantiene de Ley Orgánica de Educación 2/2006 (2006, p. 17166):

1. Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.

En el título I sobre las enseñanzas y su ordenación, en el capítulo uno sobre la Educación Infantil, concretamente en el artículo 13 que se refiere a objetivos se mantienen de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 (2006, p. 17167):

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

En el título II sobre la equidad en la educación, capítulo I habla del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el mismo lugar donde se encuentran los objetivos, dejando redactado lo siguiente:

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Las Administraciones educativas podrán establecer planes de centros prioritarios para

apoyar especialmente a los centros que escolaricen alumnado en situación de desventaja social.

En el título III de profesorado, capítulo I sobre sus funciones, se mantiene de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 (2006, p. 17183):

e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.

g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.

4. 2 Estudio del curriculum en Educación Infantil

4.2.1 Área sobre el conocimiento de sí mismo y autonomía personal

En el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4959) se observa lo siguiente: “El conocimiento de sí mismo y la construcción de la identidad es una de las resultantes del proceso de experiencias que el niño tiene en la relación con su medio físico y, sobre todo, social.”

En el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4960) en relación a los valores encontramos:

El área contribuye de forma relevante a favorecer el desarrollo de la competencia en autonomía e iniciativa personal, al iniciar el aprendizaje del conocimiento de uno mismo, fortalecer su autonomía para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismo y el respeto a las demás personas y en la medida en que se inicia la aplicación de valores y actitudes personales.

En esta misma página podemos destacar:

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia social y ciudadana mediante la adquisición de habilidades como conocerse y valorarse, saber expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, respetando su punto de vista aunque sea diferente del propio.

En el mismo lugar se encuentra: “Implica disponer de habilidades para participar activamente en la vida del aula, como forma de iniciarse en una participación ciudadana

posterior. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.”

En los objetivos generales de esta área podemos observar tres que tienen relación con los valores en el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4961):

3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros, para posibilitar unas relaciones fluidas y gratificantes.
4. Adoptar actitudes de valoración y respeto hacia las características y cualidades de otras personas, aceptando su diversidad y cualquier rasgo diferenciador por razones de sexo, etnias, opinión, etc.
7. Aceptar las pequeñas frustraciones y reconocer los errores propios, manifestando una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración oportuna cuando sea necesario y aceptando la ayuda que le prestan los demás.

En cuanto a los contenidos nos encontramos tres puntos en relación a los valores en dos bloques diferentes en el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4961- 4962):

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen

- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana

- Conocimiento y respeto a las normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas y seguimiento de su desarrollo. Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas en la realización de las mismas.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

4.2.2 Área del conocimiento del entorno.

En la introducción de esta área el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4963) señala:

Con esta área de conocimiento y experiencia se pretende favorecer en el alumnado el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa...se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos, para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia...La competencia social y ciudadana se desarrolla a través de la comprensión de la realidad social en que se vive, sobre todo en su ámbito más próximo (familiar, escolar), entendiendo, en la medida de sus posibilidades, la sociedad actual con su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, así como conociendo la aportación de diferentes culturas...también inicia el desarrollo de la competencia social y ciudadana potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar y respetar otros puntos de vista, aunque sean diferentes del propio, lo que favorece la participación efectiva en la vida social.

El Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4964) nos marca una serie de objetivos para esta área en relación a los valores que son los siguientes:

3. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio a través de su participación democrática en ellos.
8. Mostrar interés por asumir responsabilidades en la realización de tareas en grupo, desarrollando actitudes de ayuda y colaboración en un ambiente de respeto mutuo.

En la misma página también nos señala tres contenidos, de un bloque en concreto, relacionados con los valores:

Bloque III. La cultura y la vida en sociedad

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. Utilización de estrategias de actuación autónoma y adaptada a cada uno de ellos.
- Toma de conciencia de la necesidad de la existencia y funcionamiento de dichos grupos mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen y respeto por las normas que rigen la convivencia.

- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento democrático, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.

4.2.3 Área de lenguajes: comunicación y representación

En la introducción de esta área el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4966) recoge:

Los lenguajes son instrumentos de aprendizaje necesarios para desenvolvemos en el medio que nos rodea, para expresar y comprender los mensajes del entorno social, para construir la identidad personal y relacionarse en ámbitos cada vez más amplios, para expresar y gestionar las emociones, para desarrollar la creatividad e imaginación y para conocer y aprender a respetar la cultura propia y la ajena.

Además, Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4967) añade:

En cuanto a la competencia social y ciudadana, el área contribuye a su desarrollo de forma fundamental, ya que incrementa las habilidades para saber comunicarse en distintos contextos, a través de la lengua en particular y de los lenguajes en general, haciendo del diálogo un valor de convivencia: ponerse en el lugar del otro, resolver conflictos, escuchar, trabajar en equipo, expresar sus ideas y respetar a los demás para aprender a convivir...El área contribuye al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal en la medida en que ayuda a organizar el pensamiento, a mejorar el control emocional, a adquirir habilidades para el diálogo y para el trabajo en equipo.

En relación a los objetivos de esta área se puede observar en el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4968): “1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.”

Los contenidos en relación son tres de tres bloques diferentes. Así pues, se señala en el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4968)

Bloque 1. Lenguaje verbal

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Interés y gusto por expresarse.

En el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4970)

Bloque III. Lenguaje artístico

- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías, a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales, utensilios y técnicas, con finalidad creativa y decorativa.

Bloque IV. Lenguaje corporal

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos individuales y grupales como recursos corporales para la expresión y la comunicación de sentimientos, emociones, historias...

4.2.4 Orientaciones didácticas

Con respecto a las orientaciones didácticas podemos destacar el siguiente escrito del Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4971) donde se expone la manera en la que se debe actuar y educar para la consecución del desarrollo íntegro en los niños:

Los aprendizajes que se realicen proporcionarán al alumnado una autonomía creciente que lo capacitará para resolver los retos que plantea la vida cotidiana, así como para conocer y comprender el mundo en el que vive...El papel del educador será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad, sentido del humor y disponibilidad en las relaciones con los niños. Al mismo tiempo, en su quehacer diario se unirán la escucha activa, que responda a las necesidades del alumnado, y una postura que le dé seguridad, permitiéndole percibir los límites en sus actuaciones y así conseguir que evolucione paulatinamente hacia una mayor autonomía...Por otra parte, la confianza en las capacidades de progreso del alumnado y las expectativas que en ellos se depositen posibilitarán avances en la formación de una imagen positiva de sí mismos.

También podemos observar que se habla del clima que SE debe intentar conseguir en el aula en el Boletín Oficial de Aragón (2008, p. 4971 – 4972):

El profesorado favorecerá un clima afectivo en el aula donde el alumnado se sienta seguro y acogido, donde la comunicación y el diálogo sean la base del aprendizaje y del

intercambio. Este clima positivo facilita la participación de todos en la organización del aula a través del establecimiento de normas por consenso, reparto de responsabilidades, planificación conjunta del trabajo, ayuda mutua, colaboración familiar...

En esta página 4972, también nos encontramos con una referencia a cómo debe actuar el profesor para conseguir un clima que favorezca los valores en el aula:

Dentro del aula, tanto los espacios como los tiempos se planificarán para que exista la posibilidad de llevar a cabo agrupamientos diversos y flexibles (individuales, en pareja, en pequeño o gran grupo). Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o los proyectos comunes basados en el diálogo facilitan la tolerancia y el respeto, la ayuda y el trabajo en equipo, potencian la autoestima y la motivación por aprender...En la escuela se crean y refuerzan unas relaciones interpersonales que posibilitan tanto el desarrollo de capacidades afectivas como cognitivas y sociales, que permitirán al alumnado integrarse paulatinamente en el mundo que lo rodea.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN PARA TRABAJAR LOS VALORES QUE PROPICIA LA CIUDAD DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA

Como se ha visto en el estudio de la Ley de Educación, sí que se da paso a una educación en valores, así que, considerando que el eje de este proyecto es la autonomía y, para lograrla hay que trabajar la libertad y la responsabilidad, vamos a tener en cuenta una serie de actividades que puedan ayudarnos en educación infantil a lograr estos tres valores. Estas actividades también tendrán implícitos: la solidaridad, la cooperación, la ayuda, la empatía, la autoestima y el respeto, analizados anteriormente en el proyecto.

El objetivo de todo esto es llegar a una vida plena en la etapa de infantil que lleve a una felicidad en la que el niño pueda participar en todo lo que le rodea y tener una opinión crítica de la realidad de las cosas. Esto es necesario trabajarlo desde edades tempranas, por ello se realiza esta Propuesta Didáctica para Educación Infantil.

Para contribuir a la felicidad también se trabajarán otros valores que, en la línea educativa, deben ir implícitos para poder establecerse adecuadamente en la sociedad en la que están inmersos. Es decir, es adecuado que se eduque a los niños con el objetivo de que logren ser buenos ciudadanos y participativos, que es lo que pretende el proyecto de la ciudad de los niños.

Mi propuesta se dirige a los siguientes valores: la autonomía, la responsabilidad, la libertad, solidaridad/cooperación, la autoestima, la empatía y el respeto.

La intervención didáctica que se presenta es flexible en cuanto a su utilización ya que con estas actividades se intenta que los maestros tengan los recursos para trabajar los valores en el tiempo que mejor consideren. También la flexibilidad se aplicará a la edad de los niños en Educación Infantil, pudiéndose utilizar incluso en la Educación Primaria con alguna modificación.

En cada una de las actividades se va a llevar a cabo una metodología dinámica en la cual los niños serán los participantes principales de su propio aprendizaje. Buscaremos una gran cooperación y un sentido de la responsabilidad para que todas las actividades logren su objetivo.

Se fomentará la motivación y la alegría en la realización de estas actividades. No tiene que ser algo que les aburra, sino que será algo que requiera de su esfuerzo para

que, al poderlo lograr, les transmita felicidad. También buscaremos que respeten el trabajo y las opiniones de los demás compañeros, el sentimiento de equipo será algo en lo que tienen que ser responsables y respetuosos.

Estas actividades no solo ayudarán a que reconozcan valores dentro del aula, sino que la maestra los llevará más allá y hablará de ejemplos cotidianos del día a día de los alumnos para que no sea un aprendizaje que se quede en el aire. Los valores deben interiorizarse, mantenerlos y reforzarlos tanto dentro como fuera de la escuela. Por ello, se darán a conocer los valores en relación con las experiencias diarias, tanto de uno mismo como de los compañeros, para crear un buen aprendizaje.

El material de estas actividades debe ser elaborado por la profesora dependiendo de las características y necesidades de los alumnos. Aun así, en el trabajo se ofrecen tres prototipos de materiales que pueden usarse con flexibilidad y opción de reelaboración de los mismos. Estos prototipos, giran en torno a un cuento que habla de la discriminación, a un dominó que trata de las buenas acciones sociales y a un memory sobre la autonomía de los niños.²

La propuesta pretende que la realización de las actividades no sea aplicable solo en clase, sino que también se pueda hacerse en entornos cercanos como aulas dinámicas, patios, plazas, gimnasio...para que los niños puedan familiarizarse con sus contextos cercanos.

5. 1 Objetivos generales con respeto al artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

² Véase en anexos, p. 72

5.2 Contenidos del Boletín Oficial de Aragón

5.2.1 Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

- Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación de la propia conducta en función de las peticiones y explicaciones de los otros, satisfacción por la realización de tareas y sentimiento de eficacia.
- Conocimiento y respeto a las normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas y seguimiento de su desarrollo. Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas en la realización de las mismas.

5.2.2 Conocimiento del entorno

Bloque III. La cultura y la vida en sociedad

- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento democrático, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
- Utilización de habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.

5.2.3 Lenguaje: comunicación y representación

Bloque I. Lenguaje verbal.

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Interés y gusto por expresarse.

5.3 Competencias

En esta propuesta nos encontraremos con cuatro competencias que van más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar ya que incluye además el saber ser. Las competencias básicas de la propuesta con las siguientes:

- Autonomía e iniciativa personal. Poder conocerse a sí mismo y reconocer las características y emociones de los demás a través de la interacción que tiene con el medio que le rodea, con las demás personas y mediante la manera de actuar en diferentes situaciones.
- Competencia en comunicación lingüística. Desarrollo adecuado del lenguaje a la hora de escribir, escuchar, leer o hablar. Conocer que el lenguaje es un instrumento clave para poder transmitir una serie de valores.
- Competencia social y ciudadana. Desarrollo de habilidades sociales que ayudan a las relaciones personales con los demás de una manera adecuada. Esta manera de comportarnos nos ayudará a convivir adecuadamente, es decir, con empatía, respeto y tolerancia. Esta competencia tiene mucha relación con lo que busca el proyecto de la ciudad de los niños, ya que se pretende que los niños conozcan la realidad social y puedan participar en ella de una manera adecuada.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Comprensión del entorno que les rodea y desarrollo de actitudes respetuosas y responsables por él, así como actitudes de cariño y ayuda por los demás.
- Competencia para aprender a aprender. Los niños pueden aprender de manera autónoma utilizando los aprendizajes y experiencias anteriores, en nuevas situaciones y contextos para poder aplicarlos y mejorarlos. Conocerán hasta donde llegan sus capacidades y cómo poder ampliarlas.

- Competencia cultural y artística. Los alumnos desarrollarán su creatividad además de tener un acercamiento al mundo que les rodea. Esto se dará a través de la expresión libre, donde se aprenderá a utilizar lo cultural y artístico como fuente de enriquecimiento y disfrute. Gracias a esta competencia los niños pueden conocer y valorar todo conocimiento que tenga que ver con la cultura.

5.4 Temas transversales

Los temas transversales que se trabajarán en esta propuesta didáctica serán la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades entre sexos y la educación cívica y moral. Estos temas transversales nos llevarán a que los alumnos reflexionen e interioricen sobre los valores necesarios para formarse como personas íntegras.

5.5 Actividades

Actividad 1: EL ESPEJO

Objetivo: Aceptar de la identidad propia y conocimiento de las posibilidades de acción

Contenidos:

- Identidad propia
- Posibilidades de cada uno

Competencia: Autonomía e iniciativa personal

Materiales:

- Espejo

Explicación: Esta actividad comenzará realizando una asamblea donde se hablará de nuestro cuerpo. Se empezará comentando los rasgos que tenemos cada uno de nosotros, es decir, qué cualidades existen en general. Después, añadiremos que cada uno de nosotros es diferente, pero no por eso debe ser tratado peor.

Colocaremos un espejo donde los niños puedan verse enteros e iremos llamando uno a uno. Primero les pediremos que intenten describirse a sí mismos, y una vez se hayan descrito de manera visual (cómo tienen el pelo, si son altos, delgados, de qué color tienen los ojos...) les pediremos que nos expliquen qué pueden hacer ellos por ayudar. Les pediremos algún ejemplo a cada uno de ellos y, cuando acaben de pasar todos los niños por el espejo y estén sentados en la asamblea haremos una pequeña conclusión.

Realizaremos una pregunta general que será: ¿alguno de vosotros tiene alguna característica en el cuerpo que no le deje ayudar a los demás o no le deje actuar bien? Esperando que la respuesta sea que no, concluiremos diciendo que las características físicas no importan a penas, que todos somos de una manera u otra, pero que lo que realmente importa es cómo nos comportemos con los demás y lo respetuosos que seamos con el entorno que nos rodea.

Daremos algún ejemplo de cómo podemos ayudar y pediremos que ellos, uno a uno, nos comenten algo positivo que hayan hecho por los demás. Para concluir, pondremos el espejo delante de todos ellos y les reforzaremos diciéndoles que vean cómo todos son diferentes, pero que todos tienen cualidades muy buenas que pueden desarrollar.

Actividad 2: EN ESTA CLASE SOMOS...

Objetivo: Reconocer las cualidades de la identidad de grupo-clase y dejar huella como identidad personal.

Contenidos:

- Cualidades del grupo clase
- Identidad personal

Competencia: Autonomía e iniciativa personal

Materiales:

- Papel de estraza para el mural
- Pinturas
- Pinceles

Explicación: La maestra comenzará pidiendo que cada uno diga una cualidad suya en la frase “yo me llamo ____, y soy ____” Después de esto, la maestra explicará que cada uno tiene unas cualidades diferentes, pero que cuando nos juntamos en clase, formamos otras como grupo. La maestra puede sugerir algunas cualidades, por ejemplo: yo creo que como grupo somos generosos.

Pediremos a los niños que nos digan cómo creen que somos y nos comportamos en el grupo clase, si la maestra ve que les cuesta podemos utilizar frases como “¿ponemos que somos simpáticos? Yo creo que sí que lo somos”. Las cualidades que digan las iremos poniendo en la pizarra para después trasladarlas a un mural que se llamará “en esta clase somos...”.

Si estamos trabajando con niños que no saben escribir, la maestra será quien escriba las cualidades en el mural y los niños se encargarán de decorarlo a su gusto. Todos participaremos con pinceles y pintura de diversos colores. La maestra fomentará así la cooperación en los alumnos.

Si, por el contrario, estamos trabajando con niños que ya saben escribir, además de decorar el mural también tendrán que escribir las cualidades. Cuando el mural esté decorado y con las cualidades escritas lo colgaremos en la pared.

Para que no solo quede la identidad como grupo, pediremos a cada uno de ellos que plasme en un folio su mano con pintura de dedos y, cuando esté seca pondremos debajo el nombre de cada uno. Estas manos las colocaremos alrededor del mural.

Cuando esté completo, lo comentaremos diciendo que este mural lo formamos todos los que hay alrededor (plasmado en las manos) y juntos formamos unas cualidades magnificas como grupo (que serán las que estén en la parte de dentro). A los niños les suele gustar mucho el realizar manualidades con pintura, y si así dejamos claro el concepto de identidad individual y grupal, mucho mejor.

Actividad 3: ¡NOS SUPERAMOS!

Objetivo: Reconocer e identificar el miedo y adquirir conciencia de cómo poder superarlo

Contenidos:

- El sentimiento del miedo
- La resolución de problemas que nos den miedo

Competencia: Autonomía e iniciativa personal

Materiales:

- Folios
- Ceras duras
- Pintura de dedos roja

Explicación: Esta actividad la comenzaremos en una asamblea donde les diremos que les vamos a contar una historia en la que hay un problema y no se sabe cómo acabó, a ver si ellos nos saben decir el posible final. La historia dirá: “Una tarde soleada Ramón fue al huerto con su abuela a coger tomates, pero...vio a un ratón. Ramón tuvo que salir corriendo hacia su abuela porque le dan mucho miedo los ratones, y su abuela, para que se tranquilizara, le...”

Ellos darán propuestas de cómo puede acabar la historia y qué puede hacer la abuela de Ramón para que se tranquilice ante el miedo que siente. Cuando acaben sus propuestas les contaremos que, como Ramón, nosotros también tenemos miedo a cosas. Si ningún alumno empieza contándonos sus miedos, la maestra pondrá uno suyo personal para que ellos mismos no se avergüencen de decirlos.

Se abrirá una conversación en la que cuando alguien nos diga cuál es su miedo, también nos tendrá que decir qué hace o qué puede hacer para superarlo. La maestra no exagerará ni ridiculizará el miedo, ya que así lo único que conseguirá es fomentarlo. Simplemente se encargará de escuchar atentamente e intentará ayudarlo, junto con los compañeros, a buscar soluciones. Cuando hayamos terminado esta conversación nos sentaremos en las mesas y repartiremos folios.

Cada niño tendrá que dibujar en su folio a su miedo, y cuando todos acaben, la maestra les dará pintura de dedos roja para que hagan una cruz en el miedo. Esta cruz representará que podemos contra ese miedo ya que hemos aprendido a buscar buenas soluciones que nos ayudarán.

Actividad 4: ¿QUIÉN SOY?

Objetivo: Conocer las cualidades de los demás y aprender a respetarlas

Contenidos:

- Características de los demás
- El respeto por las cualidades ajenas

Competencias: Competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Tarjetas con las fotos de los alumnos

Explicación: Todos los alumnos se situarán en un círculo sentados. La maestra colocará en la frente de uno de los alumnos de clase una tarjeta con la foto de un compañero sin que el mismo alumno que la lleva sepa qué tarjeta tiene.

El alumno empezará preguntando cualidades de la persona que él crea que tiene en la frente, pero en primera persona del singular, por ejemplo, ¿soy moreno?, ¿tengo los ojos azules?, o cualidades similares referidas al compañero de la tarjeta que lleva. Si los demás compañeros responden que sí a tres preguntas seguidas, la maestra le colocará un gomet para que se motive. Después seguirá preguntando hasta que adivine a qué compañero de clase lleva en la frente.

Este juego además de divertido, sirve para que aprendan que todos tenemos cualidades diferentes y aprendan a ver eso de manera natural. Con esto se favorecerá que no discriminen por razones de características visuales.

Actividad 5: ¿CÓMO PODEMOS DECORAR LA CLASE?

Objetivo: Aprender a dar su opinión de manera crítica y respetar las de los demás.

Contenidos:

- Expresión de la opinión personal con educación
- Respeto por las opiniones de los demás

Competencia: Comunicación lingüística

Material:

- Cuadro en blanco

Explicación: Esta actividad consiste en realizar una especie de debate en el que la profesora será la moderadora, es decir, la encargada de dar los turnos de palabra, de explicar el objetivo, de controlar el tiempo y de mantener la corrección en las intervenciones.

Los alumnos se colocarán en mesas distribuidas en forma de “U” para que todos se puedan ver correctamente. La maestra comenzará diciendo que tenemos un cuadro pero que no tiene nada por dentro, es decir, el cuadro está en blanco. Para poder colocarlo en clase, y que quede bonito, habría que decorarlo, pero ¿qué podemos hacer entre todos?

Los alumnos levantarán la mano para dar sus ideas sobre qué es lo que pueden hacer en ese cuadro: qué figuras, con qué material, los colores...etc. El objetivo es que lleguen a una conclusión solos, respetando las opiniones y gustos de los demás y logrando un acuerdo en el que todos se sientan favorecidos.

Cuando acabe este debate, la maestra preguntará qué es lo que han decidido al fin, y propondrá un día para realizarlo tal y como han decidido, para que ellos mismos vean que su opinión es importante y las decisiones se llevan a cabo entre todos en el aula.

Actividad 6: ¿QUÉ NOS SUGIERE LA CANCIÓN?

Objetivo: Disfrutar y expresar sus sentimientos y emociones con la música

Contenidos:

- El disfrute con la música
- Expresión de sentimientos a través de la Educación Plástica

Competencia: Competencia cultural y artística.

Material:

- CD de música con variedad de canciones

- Folios
- Pinturas

Explicación: En esta actividad nos encontraremos con un acercamiento a la música y a la creatividad de la plástica. La maestra repartirá folios, que estarán divididos en tres partes, y pinturas de diferentes colores a los alumnos.

Les diremos a los niños que primero escuchen la música que se les va a poner y, que cuando se pare, deberán dibujar en una de las partes del folio lo que se les haya ocurrido con esa canción. Cuando hayan acabado de dibujar lo que sienten con esa canción, haremos lo mismo con las otras dos.

La maestra deberá seleccionar distintos tipos de canciones, por ejemplo, una rápida, una triste y lenta, y otra alegre. Así pues, conseguiremos mover diferentes sentimientos a los alumnos y lograremos que expresen cosas distintas en cada parte del folio.

Gracias a esta actividad conseguiremos que se logre alcanzar lo mejor del mundo de la música y de la plástica, que es poder expresar lo que se siente o lo que se piensa en un momento concreto.

Actividad 7: ¿QUÉ HARÍA SI...?

Objetivo: Conseguir empatía con los demás y conocer que podemos resolver un problema de manera autónoma.

Contenidos:

- El valor de la empatía para poder actuar bien con los demás
- La actuación de manera autónoma ante unas situaciones concretas

Competencia: Autonomía e iniciativa personal y competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Tarjetas con dibujos de situaciones concretas

Explicación: En esta actividad la maestra tendrá cinco tarjetas de cada una de las tres situaciones, es decir, quince en total. En cada grupo de cinco, habrá una tarjeta en la que haya una situación de problema:

- 1) Situación en la que tú estás trabajando con un compañero, se le rompe el lápiz y no tiene más.
- 2) Situación en la que te encuentras con un niño en el parque llorando porque está solo.
- 3) Situación en la que ves a dos compañeros peleando en el recreo.

En cada grupo de estas situaciones habrá cuatro tarjetas más con posibles soluciones ante el problema, tanto buenas como malas.

La maestra colocará en la pizarra en fila vertical cada una de las situaciones y explicará a los niños que en el lado izquierdo vamos a poner las situaciones que no haríamos y en el derecho las que sí.

Se comentarán, además de las situaciones, la manera de resolver los problemas y la razón de por qué se haría así. Esto les ayudará a ponerse en el lugar de los demás, es decir, adquirir una buena empatía, y conocer una buena resolución de problemas ante hechos en concreto que se pueden encontrar en la vida cotidiana.

Conseguir que los niños se pongan en el lugar de los demás es algo que muchas veces no se plantea en educación infantil y es importante tenerlo en cuenta, ya que la empatía es la base para que desarrollen buenas relaciones con los demás.

Actividad 8: HAGAMOS JUNTOS UN CUENTO

Objetivo: participar todos juntos en la realización de un cuento respetando las aportaciones de todos.

Contenidos:

- La cooperación
- Imaginación para la continuidad de un cuento
- El respeto a las aportaciones de los compañeros

Competencia: Competencia en comunicación lingüística.

Materiales:

- Cartulina

- Rotuladores

Explicación: La actividad consistirá en que la maestra empezará preguntando si les gustan los cuentos, cuáles son los que más les atraen y cómo les gustaría que fuera el siguiente que se contara en clase.

La profesora sacará una gran cartulina y la pondrá colgada en la pizarra. Les indicaremos que entre todos vamos a hacer un cuento que seguro que nos encanta a cada uno de nosotros, porque cada uno va a aportar algo que le guste.

La maestra solo pondrá el título, y por orden, ira ofreciendo el turno a los niños para que digan una frase. Todas tendrán coherencia con la anterior. Cada vez que un alumno diga una frase, la maestra la escribirá de un color en la cartulina.

Cuando acabe el cuento, en la cartulina tendrán todo el cuento entero, y se podrá ver la parte que ha aportado cada uno gracias a que cada frase está puesta de un color. Nos sentaremos en la asamblea y pondremos atención a la lectura de este cuento conjunto para poder disfrutarlo entre todos.

Actividad 9: LAS BUENAS ACCIONES QUE PODEMOS HACER

Objetivo: Aprender buenas acciones que podemos hacer con los demás y pasar un rato agradable con los compañeros aprendiendo sobre la lógica del dominó.

Contenidos:

- Las buenas acciones
- Diversión
- La lógica

Competencia: Competencia social y ciudadana y competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Materiales:

- Dominó hecho por la profesora con imágenes de buenas acciones

Explicación: Nos reuniremos todos en círculo en un espacio amplio de manera ordenada. La maestra repartirá las fichas entre todos los alumnos de clase. Explicaremos cómo se juega a dominó.

La maestra pedirá a un alumno que empiece poniendo una ficha, y por orden, irán colocando las demás. En cada extremo de las fichas habrá dos imágenes, los alumnos colocarán, si la tienen, una ficha en la que algunos de sus extremos, coincidan con imagen de alguno de los dos extremos de la ficha que ya han tirado.

Poco a poco, todos los alumnos se irán quedando sin fichas, pero continuaremos el juego hasta que nadie tenga. La maestra centrará el juego como algo lúdico sin competiciones. Durante toda la actividad, la maestra irá pronunciando varias veces lo que aparece en las imágenes. Por ejemplo, “mira la imagen del niño que se está dejando paso a la niña en silla de ruedas”, “esa es la foto de un niño que recoge una lata del suelo” o “esta imagen muestra como el niño ayuda a una señora”.

Al ir diciendo estas frases, los niños entrarán en conciencia de las buenas acciones que pueden hacer solos por ellos mismos y por los demás. Favoreceremos estos pensamientos para que, después, puedan aplicarlo en su vida cotidiana.

Actividad 10: CUIDAMOS LAS PLANTAS ENTRE TODOS

Objetivo: Aprender a ser responsables con las cosas y a cuidar las cosas de nuestro entorno.

Contenidos:

- La responsabilidad
- El cuidado del entorno que nos rodea

Competencia: Conocimiento e interacción con el mundo físico y la autonomía e iniciativa personal.

Materiales:

- Macetas
- Tierra
- Abono

- Semillas
- Flores
- Regadera

Explicación: Para esta actividad hace falta mucho tiempo para poder llevarla a cabo adecuadamente. Para comenzar, la maestra explicará que decoraremos la clase con flores y plantas distintas, pero que para poder hacer eso, tienen que ser responsable con ellas.

Para comenzar, realizaremos grupos con turnos para los niños que tengan que regarlas, irlas cuidando, ponerlas al sol, quitarlas de la calle si hace viento...etc. Estos grupos se realizarán entre todos, nos pondremos de acuerdo en qué grupos hacer y la manera de rotación con los alumnos.

Les mostraremos las macetas de flores que deben cuidar, y les enseñaremos a sembrar algunas otras. Cuando, entre todos, hayamos acabado de sembrar las que quedan, las colocaremos en un buen lugar del colegio o del aula al que se pueda ir habitualmente.

Esto les dará responsabilidad a todos los alumnos ya que deberán acordarse de irlas cuidando y protegerlas cuando lo necesiten. Además de conseguir estos objetivos, pueden aprender mucho acerca de las plantas y pasarán un rato muy divertido con los compañeros.

Cabe destacar que la maestra motivará la colaboración de todos para que puedan cuidar bien el entorno, en este caso nos centraremos más en las plantas de la clase, y la ayuda que pueden ofrecerse entre ellos para poder desarrollar mejor la participación activa en el mundo social que les rodea.

Actividad 11: LOS GLOBOS MÁGICOS

Objetivo: Conocer y reconocer todas las cosas buenas y malas que tenemos y aprender a respetar las nuestras y las de los demás. Conseguir buscar solución a las malas.

Contenidos:

- Cualidades propias y ajenas
- El respeto a los compañeros
- Búsqueda de soluciones
- Autoestima
- Autocrítica

Competencia: Competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Globos normales y de helio
- Folios
- Rotuladores

Explicación: Hablaremos en la asamblea de las cosas positivas que tengamos todos. La maestra empezará preguntando qué es lo que nos gusta de nosotros, por ejemplo, “me gusta que soy sonriente” o “de mí me gusta que soy trabajador”.

Cuando acabemos de decir todo lo que nos gusta de nosotros, la maestra propondrá decir lo que podríamos mejorar, por ejemplo, “me gustaría enfadarme menos” o “quisiera tener más amigos”. Todo esto lo haremos buscando que los alumnos aprendan las características de cada uno y, sobre todo, a respetarlas.

Al acabar de decir lo que nos gustaría mejorar, buscaremos la solución a ese problema. La maestra repartirá cartulinas pequeñas en las que los niños tendrán que escribir o dibujar la cualidad que menos les guste, y en otra tarjeta, la solución a eso.

La maestra se encargará, de este modo, de desarrollar el sentimiento de autocrítica, así como una buena autoestima para ver lo bueno que tenemos y las capacidades para mejorar lo que no nos gusta tanto. Los alumnos podrán conocerse mejor a sí mismos y a los demás, desde un punto realista y positivo.

Cuando acaben de realizar ese ejercicio la maestra tendrá un grupo de tarjetas de cosas que no nos gustan de nosotros que colocará dentro del globo de helio, y otro

grupo de tarjetas con las soluciones a esas cosas que no nos gustan tanto de nosotros, que colocará en el globo que se hinche normal.

Saldremos con los niños al aire libre y soltaremos los globos. Las cosas que no nos gustan se irán en el globo de helio, y las soluciones para mejorar nosotros mismos, se quedarán en el globo normal.

La maestra acabará concluyendo que lo que realmente importa es mantener las cosas que nos gustan de nosotros, y realizar las soluciones adecuadas para cambiar aquello que podemos mejorar.

Actividad 12: PROPONEMOS NORMAS

Objetivo: Conocer la necesidad de unas normas de clase y aprender a contribuir en el aula llegando a un acuerdo con todos los compañeros.

Contenidos:

- La necesidad de las normas para que todos estemos bien.
- Los acuerdos
- Sentimiento de pertenencia a un grupo

Competencia: Competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Cartulina
- Rotulador
- Lápiz
- Rotuladores
- Folios

Explicación: En esta actividad se intentará que los alumnos comprendan el establecimiento de normas tanto en una clase, como en el contexto social en el que nos encontramos. Pondremos ejemplos diciendo que si no hubiera normas, cada uno actuaríamos de maneras diferentes y sería difícil que todos conviviéramos igual de bien.

La maestra propondrá la realización de unas normas de clase en las que todos podamos compartir para llegar a un acuerdo en el que todos salgamos beneficiados para una convivencia adecuada. Así pues, extenderá una cartulina de color y la dividirá para dos, en un lado anotará lo que se debe hacer en clase, y en el otro lo que no se debe hacer.

Ellos mismos se tendrán que ir poniendo de acuerdo en las normas en un consenso en el que la maestra tan solo se encargará de anotar las normas que digan en el sitio correspondiente. Cuando acaben de decir todas las normas, se repartirán folios y rotuladores para que hagan unos pequeños dibujos, que posteriormente se pegarán en la cartulina para decorarla.

Al acabar, cada niño firmará con su nombre en la parte de detrás de la cartulina para dejar una seña de que todos estamos de acuerdo con esas normas y nos comprometemos a cumplirlas siempre que sea posible.

Actividad 13: NUESTROS JUGUETES FAVORITOS

Objetivo: Compartir nuestros gustos con los compañeros y pasar un rato agradable

Contenidos:

- El aprendizaje de compartir nuestras pertenencias con los compañeros
- Diversión

Competencia: Competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Juguete favorito de cada uno de los niños

Explicación: Para esta actividad, previamente, la maestra pedirá a la familia que traigan el juguete favorito de los niños un día en concreto.

El día que tengamos todos los juguetes favoritos de todos los niños los pondremos en una gran bolsa oscura en la que no se vea lo que hay en el interior.

Empezaremos la asamblea diciendo que tenemos algo muy importante para todos nosotros que está en la bolsa. Los niños dirán cosas que se imaginen que puedan ser y,

cuando acaben de dar propuestas, llamaremos a los niños de forma ordenada para que metan la mano y saquen uno de los juguetes que hay.

Cuando el niño saque un juguete cualquiera, la maestra explicará que se trata de un bien muy preciado para uno de los niños que hay ahí. El alumno que haya salido, tendrá que adivinar de qué compañero suyo es.

Pasaremos un buen rato intentando adivinar, cuando se sepa de quien es, saldrá el niño dueño del juguete y nos contará por qué para él es importante. Todos comprenderemos que lo que para nosotros es un simple juguete, para los demás puede ser muy importante.

Cuando acabemos este juego, podremos jugar un rato todos juntos con todos los juguetes para aprender a compartirlos.

Actividad 14: PODEMOS HACER COSAS SOLOS

Objetivo: Conocer posibles acciones que se pueden realizar con autonomía y fomentar la memoria.

Contenidos:

- Acciones que se pueden realizar con autonomía
- La memoria
- Diversión

Competencia: Autonomía e iniciativa personal y aprender a aprender.

Materiales:

- Tarjetas del memory con imágenes de autonomía

Explicación: Para comenzar el juego del Memory, la maestra empezará motivando a los niños acerca de realizar un juego en el que hay que estar muy atentos pero con el que nos lo vamos a pasar muy bien.

Presentaremos el material y comentaremos las imágenes del memory, ya que aparecen en todas niños haciendo cosas solos, sin ningún tipo de ayuda. Comentaremos cuáles realizamos o cuales nos podemos proponer realizar.

Después de estos comentarios empezaremos el juego. Pondremos todas las tarjetas boca abajo mezcladas y, en orden, los alumnos irán levantándolas. Cada niño tiene que levantar dos tarjetas. Si son iguales se las queda, si no son iguales, las debe dejar boca abajo otra vez en el mismo sitio.

Así pues, los niños tendrán que tener buena memoria, porque cuando levanten una, si ya ha salido, pueden ir a buscar la pareja en el lugar donde estaba.

Actividad 15: ¡APRENDEMOS VALORES!

Objetivo: Aprender a discriminar las palabras por sus letras y familiarizarnos con palabras que representen buenos valores.

Contenidos:

- La discriminación de letras para formar palabras
- Aprendizaje de palabras que representen buenos valores

Competencia: Competencia en comunicación lingüística.

Materiales

- Lápices
- Gomas
- Rotuladores
- Ficha

Explicación: La sopa de letras para muchos alumnos no es algo fácil, pues la discriminación de letras es complicada en ella, y encontrar una palabra entera se les puede hacer difícil. Por ello, la metodología de esta actividad será grupal en el principio.

Se comenzará la actividad preguntando si saben qué es una sopa de letras y en qué consiste. Dejaremos que respondan los que levanten la mano y, entre sus respuestas, formaremos la definición adecuada para que lo entiendan. Dado que muchos de ellos es posible que no sepan lo que es y, por lo tanto, parten de una base sin aprendizajes

previos sobre ello, habrá que conseguir facilitarles este conocimiento y, sobre todo, motivarles para su realización.

Proyectaremos algunos ejemplos fáciles en el ordenador (sopas de letras muy sencillas con palabras claras) para que así se familiaricen y se motiven para hacerlo al ver que ellos pueden.

Después, pondremos la ficha que les repartiremos más adelante, en grande en la pizarra para que todos la vean. Dejaremos que busquen las palabras que se indican referidas a buenas cualidades con alguna ayuda, si la necesitan. Las palabras serán: amistad, cariño, amabilidad, paz y respeto. Una vez encuentren alguna, saldrá a rodearla un niño a la pizarra delante de todos. Así con todas las palabras, hasta que queden todas encontradas, menos una. Esta palabra la dejaremos para que se fijen individualmente.

Repartiremos una sopa de letras a cada uno y, cuando todos los niños nos hayan enseñado la ficha completa, les indicaremos que repasen con rotulador fino las letras de las palabras, cada palabra de un color. Con esto conseguiremos una buena distinción fonológica de las letras de las palabras mientras las repasan.

En todo momento se insistirá mucho en las palabras que se buscan, ya que todas ellas se refieren a buenas cualidades que debemos tener todos y es importante que se queden con esos nombres. Facilitaremos la participación en la búsqueda de los alumnos para que ninguno se quede atrás y para conseguir hacer de esta actividad de observación, un juego que les motive y con el que consigan aprender.

Esta actividad es un poco complicada para algunos alumnos, pero con un adecuado seguimiento en la realización de la ficha, individualizando su aprendizaje cuando tengan dudas, conseguiremos que acaben de realizarla sin problemas ya que estos juegos de inteligencia y concentración suelen motivarles.

No se pretenderá que todos sigan el mismo ritmo, sino que respetaremos el de cada uno a la hora de observar y de fijarse en las palabras que se encuentran en esta sopa de letras. El formato de la sopa de letras será el siguiente: amistad, cariño, amable, paz y respeto

R	E	S	P	E	T	O
P	A	Q	S	F	K	J
A	M	A	B	L	E	B
Ñ	I	E	B	V	G	P
Z	S	W	N	M	I	A
T	T	Y	D	S	L	Z
C	A	R	I	Ñ	O	C
U	D	O	H	V	X	Z

Actividad 16: MÚSICA CON ABRAZOS

Objetivo: Lograr el acercamiento de los niños del aula y aprender a dar y recibir cariño.

Contenidos:

- El cariño a los compañeros

Competencia: Competencia cultural y artística, y competencia social y ciudadana.

Materiales:

- CD de música

Explicación: En este juego la maestra comenzará hablando a los niños de cómo nos sentimos cuando damos y recibimos cariño, y qué maneras conocen. Aprovechando que una de las formas más comunes son los abrazos, comentaremos que vamos a realizar un juego muy divertido de abrazos y música.

Los niños se pondrán de pie, esparcidos por un espacio amplio para poder bailar. La maestra colocará una canción para que puedan bailar libremente, y de repente, la parará.

Cuando esto ocurra, los niños deberán buscar a un compañero y abrazarse. Una vez encuentren a un compañero para abrazar, se quedarán quietos y, cuando la maestra lo crea oportuno, volverá a poner la música para que vuelvan a bailar.

Este es un juego en el que lograremos que se acerquen todos los niños y no tengan problemas para poder dar cariño a sus compañeros. También lograremos que todos ellos se sientan queridos, por lo que aumentaremos su autoestima.

Actividad 17: STOP ABRAZO

Objetivo: Conseguir un acercamiento con los compañeros de clase a la vez que desarrollan habilidades motrices gruesas.

Contenidos:

- Cariño a los compañeros de clase
- Aprender a aceptar a los demás
- Habilidades motrices

Competencia: Autonomía e iniciativa personal y competencia social y ciudadana.

Materiales: -

Explicación: La maestra comenzará motivando al niño a jugar al STOP diciendo que es un juego en el que se lo pasarán muy bien corriendo y abrazando a sus compañeros.

La profesora dará escogerá a tres o cuatro niños para que sean los que tengan que pillar a los demás. Cuando les vayan a ir a pillar, se podrán salvar diciendo “stop” y quedándose quietos. Para que puedan volver a moverse, algún compañero tendrá que salvarles dándoles un abrazo.

Así pues, se fomentará un acercamiento entre los alumnos buscando salvarse a sí mismos pero, además, salvar a los demás de estar quietos dando abrazos. Se fomentará la cooperación a la hora de intentar que no les pillen, porque además de intentar salvarse ellos mismos, también conseguiremos que se preocupen por los demás. Con esto

conseguiremos reafirmar las relaciones de los alumnos, y que sean solidarios, en este caso, a la hora de intentar salvar a sus compañeros.

Actividad 18: ESTE CUENTO NOS ENSEÑA...

Objetivo: Desarrollar capacidad de escucha y valores de respeto y no discriminación.

Contenidos:

- Disfrute del cuento
- El respeto
- La no discriminación

Competencia: Competencia en comunicación lingüística y competencia social y ciudadana.

Material:

- Cuento elaborado por la maestra
- Folios
- Rotuladores

Explicación: Para esta actividad será necesario que la maestra elabore unas láminas caseras para poder contar un cuento. El texto y las imágenes dependerán de la clase que la maestra tenga. Serán láminas sencillas en las que por delante se dibuje y, por detrás, se escriba el texto del cuento.

El cuento debe hablar de la importancia del respeto y de que no se debe discriminar a nadie, pero la maestra, tendrá que realizarlo de una manera u otra dependiendo las necesidades y características de sus niños del aula.

Para comenzar, se les leerá el cuento de una manera en la que se motive la escucha y se fortalezca el placer por el momento de la lectura.

Cuando acabemos el cuento, comentaremos en asamblea lo que hemos entendido de este, hasta que ellos mismos sean los que lleguen a la conclusión de que deben tratar bien a los demás dejando a un lado las características exteriores, porque lo que importa es el interior.

Cuando acabe esta asamblea, les pediremos que dibujen en un folio con rotulador algún momento en los que ellos se han sentido bien ayudando a alguien o pasándolo bien con los compañeros. Colgaremos todos los dibujos en un corcho, después de comentarlos, para que vean que todos son capaces de hacer cosas buenas con los demás.

Actividad 19: ¿DE DÓNDE ES...?

Objetivo: Conocer diferentes costumbres de los países y aprender a ser respetuosos con los demás.

Contenidos:

- Las distintas costumbres de los países
- El respeto por los demás

Competencia: Competencia social y ciudadana.

Materiales: -

Explicación: Para iniciar esta actividad la semana de antes deberán ser avisadas las familias de la actividad que estamos preparando. A cada familia se le asignará un país y deben traer, para un día concreto, algo típico de ese país.

Esta es una actividad muy bonita en la que la maestra tendrá que empezar motivando a los niños sobre distintas culturas. Empezaremos nombrando algunos países (es bueno que tengamos un mapa delante para poder situarlo), y diciendo algunas de las costumbres que tienen en ellos.

Es importante el utilizar experiencias cercanas que tengamos en clase, como por ejemplo algún niño inmigrante o algún alumno con familia extranjera. De esta manera los niños podrán aprender más con las experiencias cercanas.

Cuando los niños traigan todo lo que tengan a cerca del país que les ha tocado, lo comentaremos. Si por ejemplo traen comida, podemos probarla, si es algún traje nos lo pondremos y si es alguna imagen la colgaremos en un mural. Así pues, todos aprenderán que todos tenemos unas costumbres diferentes, pero no por ello tenemos que ser tratados de manera distinta.

Guardaremos todas las cosas en clase para que los niños puedan verlas cuando quieran y se puedan repasar en otro momento del aula.

Actividad 20: INVESTIGAMOS SOBRE NUESTRO ENTORNO

Objetivo: Conocer nuestro entorno más próximo para poder dar opiniones críticas sobre él.

Contenidos:

- El entorno próximo
- Las opiniones críticas

Competencia: Competencia para aprender a aprender y competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Materiales:

- Folio
- Rotulador

Explicación: Esta actividad será muy dinámica, ya que la maestra realizará un recorrido con los alumnos por un entorno cercado a ellos. Le dará a cada uno un folio y un rotulador y, cuando vayamos andando, comentaremos todo lo que veamos.

Después de un rato de excursión, la maestra les pedirá que se sienten en un lugar seguro para que puedan escribir las cosas que les han parecido bien, o cosas que les hayan parecido mal. Los alumnos las guardarán y volveremos a la escuela.

Al llegar al aula, comentaremos cada uno de los papeles y buscaremos soluciones a aquello que hayan visto mal y, reforzaremos aquellas cosas que estén bien. Por ejemplo, si algún niño ha visto que había basura en el suelo, preguntaremos qué podemos hacer nosotros para arreglarlo.

Así pues, los alumnos podrán ver cómo ellos forman parte del entorno que les rodea y sus decisiones con respecto a la actuación en él, son importantes. De la misma manera cabe destacar la educación cívica que se promueve con esta actividad, donde todos

aprenden a respetarse a sí mismos y a los demás, y a colaborar y cooperar en el entorno que nos rodea para conseguir una buena convivencia social.

Actividad 21: LA MERIENDA COMÚN

Objetivo: Conseguir habilidades sociales adecuadas para pasar un buen rato con los compañeros y ser autónomos a la hora de preparar esta actividad.

Contenidos:

- Las habilidades sociales
- La autonomía

Competencia: Competencia social y ciudadana, y autonomía e iniciativa personal.

Materiales:

- Vasos
- Platos
- Cubiertos
- Servilletas
- Bebida
- Comida

Explicación: Para la realización de esta actividad es preciso que la maestra mande una nota a los familiares comentándoles que deben traer comida, bebida y utensilios para el día de la merienda en común.

Ese día, los niños serán los encargados de organizarlo todo, con nuestra ayuda si es necesario. Colocarán las mesas, los cubiertos, los platos, los alimentos...etc. Cuando terminen, nos sentaremos a merendar.

Mantendremos una conversación entre todos en la que podamos respetar a los demás y adquirir unas buenas habilidades sociales para pasar un buen rato.

Al terminar la divertida merienda, los alumnos serán los que recojan todo lo que hemos usado. Si hay tiempo, podemos hacer un dibujo en folios individuales de lo que ha sido la merienda para todos nosotros.

Actividad 22: ¿QUÉ TE GUSTA DE MI?

Objetivo: Ver las características positivas de todos los compañeros y aumentar la autoestima.

Contenidos:

- Las características positivas de los demás
- El autoestima

Competencia: Competencia social y ciudadana.

Materiales:

- Sobres
- Tarjetas pequeñas de colores
- Rotuladores

Explicación: La maestra comenzará describiendo algunas de las características positivas que tienen los alumnos de clase y animará a los compañeros a hacer lo mismo con los demás, porque cuando nos dicen cosas buenas, nosotros mismos nos sentimos mejor.

Se colocará un sobre en cada mesa, y se darán tarjetas a los alumnos. Cada uno de los niños escribirá o dibujará en una tarjeta algo bueno de un alumno. Cuando todos hayan acabado de escribir o dibujar una tarjeta a cada uno de los compañeros, la maestra pedirá que las repartan y las pongan en los sobres de los demás.

Cuando los alumnos hayan repartido las tarjetas en los sobres, cada niño tendrá el suyo con cosas positivas.

Daremos un tiempo para que puedan ver las tarjetas. Al observar todo eso, se sentirán mejor, por lo que explicaremos que a veces no cuesta nada decir a la gente lo bueno que tienen, y que lo que obtenemos de decirlo, es mucho mejor porque la persona se siente muy bien.

5.6 Evaluación de las actividades

La evaluación de cada una de estas actividades se hará por observación ya que no únicamente se debe tener en cuenta lo que los alumnos aprendan en la actividad, sino su manera de utilizar los valores aprendidos en su día a día.

Es muy importante que nos fijemos bien en la actitud de los alumnos a la hora de expresar lo que piensan o lo que han aprendido como conclusión final. Debemos aplicar todos los valores aprendidos a lo largo de los días, no dejaremos que queden en el aire ya que también se busca que los apliquen socialmente.

Para esta serie de actividades se pueden usar observaciones deductivas o inductivas. A la hora de usar la manera deductiva, el maestro observa, registra y analiza para poder llegar a una conclusión acerca de lo aprendido.

Pero también se puede utilizar la manera inductiva en la que el maestro lleva un registro con los aprendizajes que quiere conseguir y luego observa las conductas para poder rellenarlo y saber si se ha logrado el objetivo o no.

Para la planificación del registro observacional se tiene en cuenta qué se quiere observar, la frecuencia, el orden, la duración y la adecuación. Dependiendo de estos factores el maestro decide con qué va a observar y si va a ser participante o no participante en dicha observación.

Los instrumentos de evaluación³ que se proponen para evaluar cada una de las actividades son cuatro:

1. Lista de cotejo: Un listado de aspectos que la maestra quiera evaluar a partir de los objetivos esperados que conlleven tres columnas para asignar si se cumple, está en proceso o si no se ha cumplido cada indicador.
2. Rúbrica: Tabla con un listado de los criterios de evaluación a la izquierda y una descripción de cada nivel de desempeño, en positivo, a la derecha. Así pues, se establecerá un nivel progresivo de dominio a cada aprendizaje.

³ Véanse en anexos, p. 74

3. Escala estimativa: Tabla con los indicadores de aprendizajes esperados con tres o más escalas graduales como por ejemplo: siempre, casi siempre, a veces y nunca, para comprobar qué indicador hay que reforzar más.
4. Registro anecdótico: El maestro no planifica qué quiere observar, sólo anota las actitudes o saberes que le parecen más relevantes y dignos de tener en cuenta para evaluar.

Cada maestra escogerá el instrumento de evaluación que crea más conveniente dependiendo de las características y necesidades de su grupo de clase. Además, en el caso de los tres primeros, deberá establecer los aspectos a evaluar que crea más importantes para los niños según la actividad que realice.

En todas las observaciones que se lleven a cabo, el maestro tendrá que establecer una conclusión desde un punto de vista objetivo. A raíz de esta conclusión se puede comprobar si el objetivo ha sido conseguido o si conviene hacer hincapié en él.

Al final de cada actividad, el maestro no sólo conseguirá la evaluación propia, sino que animará a los niños a realizar una autoevaluación donde nos cuenten cómo han vivido las actividades, qué han aprendido e incluso, qué cambiarían. Todo esto dará pie a que sean autocríticos con ellos mismos y en sus aprendizajes.

Sus opiniones servirán de mucho al maestro para comprobar la motivación y disposición de los alumnos con las actividades, cómo mejorarlas o adaptarlas a su grupo de clase, y si hay algún objetivo que vale la pena mejorar con otras dinámicas.

Siempre tendremos en cuenta el punto de vista de los niños, por lo tanto, no será menos en la evaluación. No debemos olvidarnos que ellos son los participantes principales en su aprendizaje, así que, como tal, debemos tenerlos en cuenta.

6. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA FAMILIAS

Las familias forman parte de uno de los contextos más cercanos del niño, por lo tanto, no debemos olvidarnos en la escuela de tenerlas en cuenta para poder llevar una educación paralela que favorezca el desarrollo del niño. En este caso, pretendemos fomentar una cultura más intensa de la relación familia y escuela, con una Guía de Buenas Prácticas⁴ para los padres que les ayudará a trabajar los valores.

Cuando trabajamos los valores en el aula debemos informar a los padres de cuáles son las pautas y el objetivo de este trabajo, para que ellos también puedan aplicarlo desde casa y que así los aprendizajes no solo se queden en el contexto de la escuela. Una buena relación con los padres nos puede aportar mucho, pues ellos son los que ven al niño día a día y los que nos pueden guiar conociendo sus actitudes y lo que hay que reforzar.

Las familias también deben darnos su opinión y pueden expresar cómo se sienten o qué educación creen ellos que deben entregar a sus hijos. La mejor manera es llegar a un acuerdo entre las familias y los maestros para conseguir que el niño no se sienta confundido ante dos tipos de orientaciones diferentes en la educación.

Para que las familias trabajen los valores, también es importante que conozcan los derechos del niño, ya que todo va relacionado. No podemos educarles en valores si no tenemos en cuenta los derechos que tienen. Actualmente, no están muy presentes en el modelo educativo, por lo que a muchas familias no sensibilizadas les puede chocar. Por ello, se ha elaborado esta guía que se enmarca en un plano amplio de familia y escuela. La Guía de Buenas Prácticas ofrece a las familias la posibilidad de cubrir la carencia del conocimiento de los derechos, con este material.

Además de poder utilizar la guía de manera individual en las familias, o compartiéndola con la escuela, se podría trabajar también en una escuela para padres, donde se podría discutir y contrastar las experiencias de cada una de las familias para que puedan aprender de lo que ellos realizan y las experiencias de los demás. De esta manera se reforzaría el objetivo de que las familias estén implicadas en todo lo que se refiera a educación y felicidad del niño.

⁴ Véase en anexos, p. 75

7. CONCLUSIONES FINALES

El estudio y la realización de este trabajo final de grado ha resultado muy satisfactorio ya que, al final, se ha conseguido la principal propuesta: conseguir partir de un proyecto social y de ciudad, para hacer una transformación de éste hacia los valores educativos con el objeto de aplicar el proyecto en el ámbito de las escuelas con coherencia.

Se ha podido comprobar el progreso desde el estudio del proyecto *La Ciudad de los Niños*, la relación con los valores que se trabajan y el análisis de cómo las leyes vigentes posibilitan su desarrollo, hasta la Propuesta Didáctica para trabajar en las aulas y la Guía de Buenas Prácticas para que se puedan trabajar también los valores desde el ámbito familiar.

En la revisión del marco legal nos hemos podido dar cuenta de que sí que existe una relación con los valores de *La Ciudad de los Niños* que nos permite llevar a cabo una educación en valores en las aulas. El marco legal no solo habla de estos valores, sino que apoya el trabajo en ellos para el desarrollo íntegro de los más pequeños. Desde este punto, fue muy positivo el poder llevar a cabo una propuesta de intervención en los contextos más importantes del niño: familia y escuela.

Creo que la Propuesta Didáctica, es realista a la vez que ambiciosa. Realista porque surge de un análisis del marco legal en el que se ha comprobado que no solo no existe impedimento para trabajar estos valores básicos de *La Ciudad de los Niños*, sino que la Ley Orgánica y el documento curricular apoyan este tratamiento. La propuesta también es ambiciosa porque pretende introducir bases y estrategias en la escuela que vayan haciendo cada vez más presente el proyecto de *La Ciudad de los Niños* en su fundamentación.

De igual manera se pensó que el diseño de la Guía de Buenas Prácticas para las familias puede ser un instrumento muy útil y necesario para trabajar los valores definidos en este trabajo. Por un lado, conseguimos afianzar la tarea desde la familia, sabiendo que el tema de valores y actitudes necesita coherencia y refuerzo. De esta manera lo conseguimos en los dos ambientes más importantes de los niños de esta etapa: la escuela y la familia.

En cuanto al formato, se ha optado por presentarlo en forma de folleto y editarlo a color y con dibujos para hacerlo más llamativo. En el texto se han elegido frases cortas, tipo sentencias, para buscar más fuerza e impacto en padres y familias, que puede acentuarse por los mensajes lanzados, presuntamente, por los propios hijos.

Este trabajo me ha aportado mucho en el ámbito profesional ya que he podido imaginar cómo me gustaría trabajar en mi futuro como profesora, la manera en la que quiero que mis alumnos aprendan desde la educación en valores y cómo poder conseguirlo, logrando ser una gran maestra. Es decir, he obtenido una serie de competencias que la universidad me ha ofrecido gracias a la carrera de Educación Infantil que estoy cursando.

Competencias generales:

He podido conocer los objetivos y contenidos curriculares, y promover y facilitar los aprendizajes desde una perspectiva cognitiva y emocional. He aprendido a fomentar la convivencia en el aula y abordar la resolución de problemas que se den, así como a suscitar la reflexión de la aceptación de normas y el respeto a los demás. También he conocido la manera de promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. Además, he podido comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar. Por último, he sido capaz de reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, de adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y de promoverlo en los estudiantes y docentes, así como seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

Competencias transversales:

He podido conseguir metodologías y actividades para implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo, además de investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas. He buscado, gestionado, procesado, analizado y comunicado la información de manera eficaz, crítica y creativa

Competencias específicas:

He interiorizado la manera de promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites. También he aprendido cómo promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. He aprendido a crear un lazo de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo, así como a analizar e incorporar, de forma crítica, las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar. He conseguido tener en cuenta lo importante que es ser flexible como función de docente y a valorar la atención a las necesidades de los estudiantes, intentando transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. He conseguido elaborar una Propuesta Didáctica en relación con la sociedad, promoviendo el interés y respeto por el medio natural, social y cultural. Por último, he conseguido adquirir estrategias para saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

De manera personal, teniendo en cuenta que siempre me ha gustado y he estado interesada en el tema de la educación en valores y en el proyecto de *La Ciudad de los Niños*, ha sido todo un placer poder crear una interacción entre ambos en la cual se ha fortalecido la transcendencia de ambos temas.

Conocer el proyecto de *La Ciudad de los Niños* desde cerca, cambia tu visión por la de un niño, te adentras en una realidad que no se ve habitualmente. En la realidad de que el niño tiene más poder del que nos imaginamos.

La realización de este trabajo me ha supuesto un gran reto que he recibido con muchas ganas, ya que lo he podido hacer mío y, por lo tanto, me ha resultado más interesante y dinámico el trabajar en él. Ha sido un trabajo que me ha supuesto esfuerzo y compromiso, pero éstas son dos cualidades que se llevan mejor cuando haces algo que te gusta. Por lo tanto, ha sido todo un placer el poder trabajar y mostrar el trabajo que tanto me ha aportado como persona.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés Rubia, F., Rodríguez Beltrán, R. (2012). Entrevista: Francesco Tonucci “el reto actual es pasar de una escuela para pocos a una escuela para todos”. *Revista digital de Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Aragón*, nº4, pp. 20 – 24. Consultado (25/4/2015) Recuperado de: http://feae.eu/doc/ara/revista_digital_forum_aragon_4.pdf
- Diestro Fernández, A., (2007) El proyecto de La Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena. *Foro de Educación*, nº9, pp. 359 - 389 Consultado (20/4/2014) Recuperado de: <http://www.forodeeducacion.com/numero9/025.pdf>
- Eduskopia, un espacio para descubrir* (2013). Consultado (25/5/2015) Recuperado de: eduskopia.com/libertad-en-las-aulas-escuela-summerhill/
- Figueras, P. (2007). Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. *Participación Educativa*, nº6, pp. 44 - 50. Consultado: (1/5/2015) Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n6-carta-ciudades.pdf>
- François Saffange, J., (1994) Alexander Sutherland Neill. *Revista trimestral de Educación Comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación)*, vol. XXIV, nº 1-2, pp. 220 - 230. Consultado (14/4/2015) Recuperada de: <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/neills.PDF>
- La ciudad de los niños*. Consultado (17/3/2015). Recuperado de: <http://www.lacittadeibambini.org/>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 106, 17158 - 17207. Consultado (9/4/2015) Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 295, 97858 – 97921. Consultado (9/4/2015) Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Orden de 10 de marzo de 2008*, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se amplía la Orden de 15 de noviembre del 2007. BOA, 43, 4943 – 4974. Consultado (5/4/2015) Recuperado de: <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=261765895252>

Ramajo, J. (24 febrero 2013) Francesco Tonucci: “la calle es peligrosa porque no hay niños”. El diario. Recuperado de: http://www.eldiario.es/andalucia/Francesco-Tonucci-exito-escolar-relacion_0_103940046.html

Sutherland Neill, A., (1997). *Summerhill*. Madrid: Fondo de Cultura Económica en España

Tierno, B. (2008). *Fortalezas humanas 3*. Barcelona: Grijalbo

Tonucci, F (1988). *A los tres años se investiga*. Barcelona: Hogar del libro

Tonucci, F. (2004). *La Ciudad de los Niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruizperez

Tonucci, F. (2012). *¿Cómo puede ser la escuela para el mañana? Francesco Tonucci*, (vídeo). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=caS8XeuCPFA>